

Ensayo sobre algunas Aportaciones de Silvia Federici a la Economía Feminista.

Trabajos Reproductivos frente a Trabajos Productivos.



Alumna: Esperanza Macarena Fuentes Pérez

Tutora: Marta Esther Jiménez Jaén

Máster en Estudios de Género y Políticas de Igualdad

Universidad de La Laguna

2023/24

A todas aquellas personas que luchan contra lo establecido:

Brujas y herejes del sistema.

A quienes me apoyaron para poder continuar jugando con las reglas,

y a quienes nos jugamos la hoguera.

A las locas, las presas, las intensas, las que luchan por tener voz.

A todo mi ejército de amantes, que cada día es más fuerte y grande.

Gracias, de todo corazón, por seguir *existiendo*.

RESUMEN (en castellano y en inglés):

En este trabajo expondremos la importancia de los trabajos reproductivos para el funcionamiento del mercado laboral en el sistema capitalista. Analizaremos cómo los trabajos reproductivos han sido de vital importancia para la acumulación primitiva a pesar de que han sido ignorados en los análisis del marxismo clásico sobre la economía capitalista. Para ello, seguiremos la visión de Silvia Federici sobre la economía y los modelos económicos alternativos al sistema capitalista. Haremos un recorrido histórico, con perspectiva de género, desde la transición capitalista hasta el presente, señalando la división sexual del trabajo en dos esferas -la privada y la pública- que ha facilitado diferenciar los trabajos según su valor. En concreto, abordaremos la importancia de reconocer como trabajo aquellos que no son considerados productivos y otorgarles un salario.

In this paper we will expose the importance of the reproductives works to the operations of the capitalist system's labor market. We will analyze how the reproductive works have been important to the primitive accumulation although it has been ignored in the marxist studies about the economy. To do so, we will follow the vision of Silvia Federici about the economy and the alternative economic models to capitalist system. Namely, we will do a historical review, with a gender perspective, since the capitalist transition to the present, showing the sexual division of labor into two spheres -private and public-, that have favored the difference of jobs according to their value. Specifically, we will focus on the importance of recognizing as job those that are not considered productives and give them a salary.

PALABRAS CLAVE (en castellano y en inglés):

Trabajo, reproductivo, capitalismo, marxismo, economía, salario.

Work, reproductive, capitalism, marxism, economy, salary.

Índice

1. Introducción.....	5
2. Brujas y Acumulación Primitiva.....	8
3. Trabajos Reproductivos.....	17
4. Grupos Estigmatizados.....	37
5. Conclusión.....	46
6. Bibliografía.....	50

1. Introducción.

Como mujer de clase obrera, he podido ver durante años los trabajos y las condiciones laborales a las que han sido sometidas las mujeres de mi familia. Parece que en ellas se alzaba ante mí mi destino; el camino que se esperaba de mí: mujer trabajadora, pendiente del cuidado del hogar, del cuidado de la familia, dispuesta a sacrificar mi tiempo por cualquier persona, aprendiendo a cuidar al otro antes que a nosotras mismas.

Durante años me he resistido a ese destino, incluso lo vinculaba a una pérdida de identidad -un sentimiento muy válido, teniendo en cuenta la cantidad de mujeres que deben renunciar a ellas por el cuidado ajeno-, algo que, sin duda, trajo mi rechazo a las tareas domésticas y al ámbito privado. Había estudiado a Simone de Beauvoir, y reconocía en sus escritos ese “destino” de la inmanencia y la pasividad, esa angustia por ser consciente de la limitación de mi ser y de las diferencias existentes entre las mujeres y los hombres de mi familia. Supongo que toda cuestión que quiere ser abordada parte de unas experiencias propias y de unas circunstancias... Sin embargo, no deseaba el destino de los hombres, tan solo comparaba y me angustiaba por mis propias limitaciones. Aunque Simone de Beauvoir se convirtió, sin duda, en mi “filósofa de cabecera”, y debo mucho a su filosofía, ya que a partir de ella pude formular mis propias reflexiones, no obstante, sus escritos me crearon una inquietud que no terminaba de explicarse, algo que me hacía pensar en la importancia de la colectividad de los trabajos, en las injusticias del mundo obrero, la diferencia de las trabajadoras y los trabajadores de la misma clase social, las jornadas laborales y el salario... También pensé en la importancia de las tareas del hogar, de la limpieza, de mantener alimentada a una familia y, conforme crecía, no podía dejar de admirar a las mujeres de mi familia por todo ese esfuerzo en el que vivían sometidas, por poder gestionar diferentes asuntos de manera casi inadvertida, para no “romper” con el ritmo de ningún otro miembro familiar. Y no dejaba de ver las dobles jornadas, la que traía un sueldo a casa, y la que estaba silenciada, naturalizada... A pesar del esfuerzo mental y físico que supone llevar una casa.

En medio de estas reflexiones, que aún no estaban ordenadas, conocí las teorías económicas feministas y las reflexiones sobre los trabajos no remunerados que llevan a

cabo las mujeres. Comencé a comprender las causas de la explotación laboral tanto en la esfera pública como en la privada, al mismo tiempo que mis propias experiencias personales y laborales iban consolidando todas aquellas teorías materialistas. Si Simone de Beauvoir me enseñó el destino que se espera de las mujeres en un mundo binario que limita y niega las experiencias, Silvia Federici me enseñó a ampliar mis conocimientos, a sustituir el rechazo por el interés y, a su vez, por la lucha del reconocimiento de los trabajos llevados en el ámbito privado; en definitiva, por la lucha del reconocimiento de unos derechos.

El ámbito privado ha sido una cuestión abordada desde diferentes perspectivas dentro del movimiento feminista. Mientras hubo autoras que defendían la idea de que las mujeres deberían abandonar el ámbito doméstico y reivindicar su espacio en la esfera pública (en los trabajos fuera del hogar), otras autoras reivindicaban una valoración de las tareas del hogar y, por otro lado, un salario. Aunque ha habido diferentes debates respecto a dicha cuestión, lo que quedaba claro es que lo privado ya no quedaba en manos y en vida del individuo, impermeable a la influencia social, sino que lo “privado es político”, tal y como señaló Kate Millet en *Política Sexual*¹. Todo lo que pasa en la esfera privada deriva de los valores de la esfera pública, en muchas ocasiones el hogar y la familia son instituciones que refuerzan los ideales patriarcales y capitalistas tradicionales.

En este trabajo me gustaría defender la importancia no sólo del salario de los trabajos no remunerados porque no han sido reconocidos, sino la valoración de los trabajos de cuidados y domésticos, señalando la feminización y las consecuencias de que no se reconozca el trabajo doméstico como un trabajo productivo. Por tanto, me gustaría señalar la división y jerarquización entre los trabajos productivos y reproductivos y lo que ha supuesto esta diferencia en el sistema capitalista, poniendo al descubierto cómo el capitalismo ha utilizado a las mujeres -y a las personas disidentes del sistema capitalista/patriarcal, como veremos más adelante- como medios para la acumulación primitiva. En otras palabras, el sistema capitalista se ha lucrado del trabajo de las mujeres que, en muchas ocasiones, han realizado confinadas entre cuatro paredes y de manera gratuita. Así mismo, denunciaré la falta de que las teorías marxistas hayan obviado las tareas reproductivas como parte de vital interés para el capitalismo y su lógica mercantil, pero, a su vez, veremos cómo estas teorías pueden enriquecerse contando con los trabajos

¹ Millet, Kate. *Política Sexual*. Ed. Cátedra, Colección Feminismos, Madrid, 2019.

no remunerados y que han sido silenciados por considerarse trabajos del ámbito privado, y, por lo tanto, ajenos a la política social.

Para trabajar en estas ideas, nos apoyaremos, principalmente, en la filosofía de Silvia Federici y sus reflexiones respecto a la reproducción y a las teorías económicas marxistas. Además, haremos una comparativa de sus ideas con las de otras autoras que también han abordado esta cuestión. Reflexionaremos, de este modo, no sólo sobre la importancia que han tenido -y tienen- los trabajos reproductivos, sino sobre la ausencia de derechos de las trabajadoras y los diferentes trabajos que, al ser estigmatizados o infravalorados, deben ser revisados e incluidos en las críticas económicas feministas anticapitalistas, puesto que al ignorarlos se está cometiendo una injusticia, en el sentido de que, estamos ignorando los mecanismos que refuerzan las estructuras del sistema capitalista y patriarcal.

Para tratar de señalar la importancia de las tareas reproductivas, me gustaría poner en evidencia quiénes han llevado a cabo dichas tareas, cuándo se produjo la división sexual del trabajo, cómo influyó esta división sexual en la valoración del trabajo fuera del hogar y la infravaloración del trabajo en el ámbito doméstico, o los trabajos reproductivos, y cómo se ha beneficiado el sistema capitalista de estas labores al no reconocerles como trabajo.

Por lo que mi objetivo principal, en definitiva, será defender el reconocimiento y unos derechos para aquellos trabajos que históricamente han sido silenciados, señalando la problemática social que trae como consecuencia la falta de reconocimiento. Todo este análisis se realizará dentro de un marco reflexivo y filosófico, donde indagaremos en los diferentes pensamientos que han predominado en los diferentes contextos culturales y sociales, apoyados, en muchas ocasiones, por diversas teorías filosóficas. Esto nos conducirá, a su vez, a estudiar los trabajos feminizados y la relación con la feminización de la pobreza, provocando una dependencia económica, aún en la actualidad, de las mujeres respecto a los hombres o a otros sujetos. Al mismo tiempo que supone un doble trabajo para muchas mujeres.

Haremos un recorrido histórico y, sobre todo, filosófico de la construcción de las teorías económicas políticas y la transición al capitalismo, coincidiendo con la caza de brujas. Veremos cómo no es casualidad que en esos momentos donde existía una resistencia ante el nuevo orden económico, se persiguiera a las mujeres, generando un terror social y un estigma ante todas aquellas posibles víctimas de la caza. Y cómo esta caza de brujas

acentuó la división entre mujeres y hombres, debilitando la resistencia ante el nuevo orden capitalista que fue asentando sus estructuras paulatinamente junto al patriarcado.

Nos centraremos en un estudio bibliográfico de las obras de Silvia Federici, pero también abordaremos cuestiones como las teorías económicas marxistas que han ignorado esta diferencia existencial entre mujeres y hombres, del mismo modo que han obviado los trabajos reproductivos. Es importante este estudio para analizar la situación actual, como la bajada de pensiones en la vejez, la falta de pensión por jubilación en las mujeres y la cantidad de mujeres trabajadoras que, al no ser remuneradas y no tener unos derechos laborales, no tienen acceso a una seguridad social ni a una futura pensión, estando constantemente invirtiendo su tiempo en el sistema capitalista, que, además, se lucra a costa de la salud de todas estas personas sin reconocerlas como trabajadoras.

En definitiva, considero de vital importancia recuperar las reflexiones de Silvia Federici sobre los trabajos reproductivos y la necesidad de un salario y unos derechos para percatarnos de la urgencia de una reforma laboral y de la lógica del mercado. En la actualidad aún estas críticas quedan al margen de la construcción de las teorías económicas y no se tienen en cuenta, silenciando, una vez más, las vivencias de tantas mujeres de las que el Estado se quiere desentender, por aún tener presente la división de las esferas públicas y privadas, a pesar de que ambas esferas dependen mutuamente, este pensamiento aún no se ha asentado en los cimientos de las críticas anticapitalistas. Es por este motivo por lo que es importante volver a plantearnos estas cuestiones, observando en la actualidad sesgos del pasado que han sido ignorados.

2. Brujas y Acumulación Primitiva.

Las mujeres siempre hemos participado en el mercado, siempre hemos llevado a cabo diferentes labores que han sido de crucial importancia para la sociedad. Sin embargo, estos trabajos han sido infravalorados y silenciados, y, con la división sexual capitalista de trabajo, estos trabajos han sido relegados al ámbito privado, dificultando que se denuncien las injustas condiciones de trabajo, o que las mujeres tomen conciencia de su situación. Al destinar a las mujeres al ámbito privado, estas han quedado aisladas, de forma que han encontrado dificultades para encontrar una unión con otras mujeres y rebelarse ante el destino que se les ha impuesto en forma de naturaleza. En consecuencia, la naturalización cultural de los trabajos reproductivos, asociándolos principalmente a las

mujeres, ha extendido la creencia de que la división sexual del trabajo ha sido así desde el inicio de los tiempos, llegando incluso a interpretar la historia con una mirada patriarcal, donde las mujeres siempre han estado en interiores, encargadas de los cuidados, mientras que los hombres eran los encargados de salir para traer alimento y, más adelante, un salario. Sin embargo, esta visión de la historia ignora que antes del capitalismo existían otras formas de organización social, que varían según el contexto histórico y geográfico. La división sexual del trabajo fue creada socialmente, llegando a su auge con la Revolución Industrial, donde los teóricos de la economía política² se encargaron de problematizar la figura de la proletaria, asignando a las mujeres el ámbito privado y al hombre en ámbito público. No obstante, las mujeres nunca dejaron de participar en las esferas públicas³, no podemos imaginar a las mujeres como agentes pasivos en la historia que aceptaban todas aquellas teorías políticas que las confinaban entre cuatro paredes y al cuidado de la familia. Las mujeres fueron obreras mucho antes de la llegada del capitalismo, y antes del siglo XIX y la aparición de la Revolución Industrial. Si analizamos la historia con perspectiva de género, y cuestionamos la historia androcéntrica que se ha construido excluyendo a gran parte de la población⁴, podemos llegar a tener una visión más enriquecedora del pasado, que, en cierto sentido, nos ayuda a comprender de mejor forma el presente. Es por ello por lo que, siguiendo a Silvia Federici, sería interesante percatarnos del acontecimiento histórico más importante para la división sexual, coincidiendo con la transición del capitalismo y el cercamiento de las tierras comunales. En efecto, hago referencia a la caza de brujas, una de las mayores masacres contra las mujeres. La caza de brujas no sólo dio lugar a la división sexual del trabajo, sino que expropió los saberes y labores a las mujeres, y las destinó a la naturalización de las tareas reproductivas, todo esto mediante el control de sus cuerpos. Sin duda, la caza de brujas fue uno de los acontecimientos más importantes “para el desarrollo del capitalismo”⁵ y, en consecuencia, del patriarcado. Es interesante advertir cómo en las teorías anticapitalistas, y, sobre todo en el marxismo, cuando se habla de la

² Köhler, E-H. y Martín, A. *Trabajo y Empleo, Manual de Sociología del Trabajo y las Relaciones Laborales*, Ed. Delta, Madrid, 2005.

³ Scott, Joan W. *La Mujer Trabajadora en el Siglo XIX*, en Duby, Georges y Perrot, Michelle. *Historias de las Mujeres en Occidente*, Vol. 4, Ed. Taurus, Madrid, 1993.

⁴ La historia ha sido construida desde una perspectiva androcéntrica, obedeciendo al ideal del hombre, blanco, occidental y heterosexual. Gracias al movimiento feminista, esta interpretación histórica ha sido cuestionada, ampliando la mirada más allá de Occidente e incluyendo diferentes realidades que nos ha otorgado una visión más amplia y acertada de las historias.

⁵ Federici, Silvia. *Calibán y la Bruja. Mujeres, Cuerpo y Acumulación Primitiva*, Ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2021., p. 24.

acumulación primitiva como la condición necesaria para el desarrollo del sistema capitalista, al ignorarse la perspectiva de género, no se tenga en cuenta el momento en el que se dividieron sexualmente las actividades productivas y reproductivas, anulando el valor de las tareas reproductivas, a pesar de que el sistema capitalista asienta sus bases en estos trabajos que han sido llevados a cabo de forma silenciada y no remunerada. De este modo, Silvia Federici, se distancia de Karl Marx, al percatarse de la cantidad de trabajos que han beneficiado el desarrollo del capitalismo y su manutención y que, sin embargo, han sido obviados en las teorías económicas y políticas anticapitalistas.

La caza de brujas supuso una forma de control social a través del cuerpo y las vidas de las mujeres. Fue un fenómeno “en el que concurren causas históricas, legales, religiosas, económicas, intelectuales y sociales que marcó a ciertos sectores o grupos vulnerables como <<chivos expiatorios>>”⁶.

Además, huelga señalar que, como hemos señalado anteriormente, tuvo como consecuencia la división sexual del trabajo, así como la división de las esferas, públicas y privadas, pues coincide con los cercamientos de las tierras comunales que tuvieron lugar en la transición del modelo feudal de sociedad al sistema capitalista. Más adelante hablaremos de lo que implicó esta transición de modelos. Por ahora, es importante hacer hincapié en la figura de las brujas, quiénes han sido estas mujeres, malignas, que se han perseguido históricamente hasta nuestros días, de qué se les acusaban y qué tareas llevaban a cabo.

Las brujas han sido representadas históricamente como mujeres ancianas, alcahuetas, que corrompían el orden social, creando disturbios y desorden a través de sus “maldiciones” y hechizos. Es interesante que nos detengamos en esta imagen de la “bruja”, ya que, en cierta medida, correspondía con la imagen de la mujer sabia, sanadora, soltera o viuda, que no estaba bajo las directrices de ningún hombre. Mujeres que, en efecto, sí rompían con el orden establecido que el sistema patriarcal y capitalista estaba moldeando a través de la caza de brujas. En definitiva, mujeres que resistían a las normas sociales imperantes⁷. Cuáles eran los perfiles de estas brujas, variaban según el contexto histórico y social, ya que el perfil fue cambiando según las circunstancias y las normas sociales que las acompañaban. Es por ello por lo que es necesario reinterpretar la historia, con perspectiva de género, entendiendo que los cambios entre épocas y sistemas no se

⁶ Blazquez Graf, Norma. *El Retorno de las Brujas. Incorporación, Aportaciones y Críticas de las Mujeres de la Ciencia*, Ed. Debate y Reflexión, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011., p. 32.

⁷ Fargas García, Casandra. *El Fenómeno de la Caza de Brujas. El Caso de Acusaciones por Brujería en la Aldea de Salem*, Revista Historia Autónoma, Madrid, 2016., p. 80.

dan de forma uniforme, sino que suele haber oposición y grupos rebeldes, herejes de las estructuras dominantes.

Por lo tanto, para entender por qué el capitalismo surgió durante una guerra contra las mujeres⁸ y quiénes eran estas “criminales”, debemos detenernos a hablar del paso del sistema feudal al sistema capitalista durante la Edad Media, ya que en ese momento de transición surgen las revueltas que dificultan el asentamiento de las nuevas normas sociales. Hablamos, por tanto, de la lucha anti-feudal que tuvo “intentos de desafiar las normas sexuales dominantes y establecer relaciones igualitarias entre mujeres y hombres”⁹, pudiendo crear una alternativa al feudalismo y al propio sistema capitalista que finalmente asentó sus bases en este contexto de revueltas.

Es importante señalar que en la aldea feudal, la división sexual del trabajo estaba menos pronunciada, y que los trabajos reproductivos no se devaluaban, ya que eran necesarios para el mantenimiento de la familia y la comunidad¹⁰. Sin embargo, a partir del siglo XIII, las mujeres protagonizaron el éxodo rural, ya que perdieron el derecho a heredar y poseer tierras¹¹. De esta forma, en el siglo XV había un alto porcentaje de mujeres en las ciudades, no obstante, la mayoría vivía en una situación de pobreza “haciendo trabajos mal pagados como sirvientas, vendedoras ambulantes, comerciantes [...], hilanderas, miembros de los gremios menores y prostitutas.”¹² En definitiva, las mujeres en la ciudad, aunque no tenían una situación digna, se encontraban en mejores condiciones que en el campo cuando comenzaron los cercamientos de las tierras comunes en la época feudalista, ya que la subordinación a los hombres era menor¹³, pues podían vivir solas y ser cabezas de familia. Con los trabajos mal pagados podían llevar a adelante a sus familias, pudiendo ayudar a sus maridos o, si estaban viudas, poder sostenerlas de manera independiente, sin tener que llegar a contraer matrimonio con ningún hombre para ser aceptadas socialmente.

Sin embargo, esta nueva independencia femenina en las ciudades no fue vista de buena forma, es en este momento cuando comienza una “reacción misógina violenta”¹⁴. En consecuencia, comienza a crearse la figura del “hereje”, que eran los grupos organizados

⁸ Federici, Silvia. *Op., cit.*, p. 36.

⁹ *Íbid.*, p. 40.

¹⁰ *Íbid.*, p. 46-47.

¹¹ *Íbid.*

¹² *Íbid.*, p. 54.

¹³ *Íbid.*, p. 55.

¹⁴ *Íbid.*, p. 56.

que se oponían a las jerarquías sociales que estaban teniendo lugar durante el desarrollo del capitalismo, contra la propiedad privada y la acumulación de la riqueza. Sin duda, era un grupo que denunciaba la explotación a la que estaba sometida gran parte de la población en beneficio al desarrollo del capitalismo. A través de la mano de obra barata, y gratuita, y la reproducción de la fuerza de trabajo, estaban gestándose las condiciones adecuadas para la acumulación primitiva del sistema capitalista.

Los grupos heréticos, para enfrentarse a estas situaciones sociales y evitar la explotación de las personas que trabajaban las tierras, comenzaron a apostar por el control de la natalidad¹⁵. Esto tuvo como consecuencia una crisis demográfica¹⁶, ya que al haber menos nacimientos, había también menos mano de obra necesaria para la acumulación primitiva. Es precisamente por este motivo por lo que se asocia la herejía con los crímenes reproductivos, como la sodomía, los infanticidios y el aborto. Este hecho no deja de ser interesante, puesto que históricamente eran labores que, generalmente, llevaban a cabo las mujeres. Debemos destacar que las principales acusaciones de brujerías por la Inquisición tenían que ver con los crímenes sexuales, las organizaciones (conocidas y representadas como aquelarres) y los poderes sobre la salud¹⁷. En efecto, las mujeres eran consideradas las responsables de la demografía del país, ya que se les otorgaba el poder de crear y quitar vidas, de curar y enfermarlas, puesto que tenían un amplio conocimiento medicinal de las plantas, tanto para el parto, como para interrumpir un embarazo. Por lo tanto, estas mujeres sabias eran consideradas, en definitiva, las enemigas del cambio social que estaba teniendo lugar. Controlar sus cuerpos era una forma de controlar la demografía y el orden social, para llegar a establecer las nuevas normas. En consecuencia, las brujas no eran sólo víctimas de una persecución:

Eran mujeres que se resistían a verse empobrecidas y excluidas de la sociedad. Quienes se negaban a ayudarlas recibían de ellas amenazas, maldiciones y miradas de reproches.¹⁸

En otras palabras, ante un momento en el que se impedía a las mujeres heredar tierras y poder ser autosuficientes sin ayuda de ningún hombre, éstas llevaban a cabo labores en gremios feminizados y empobrecidos, labores que eran mal pagadas y que, muchas veces, llevaban a cabo gratis y de manera clandestina. En muchas ocasiones no tenían otra

¹⁵ *Ibid.*, p. 66.

¹⁶ *Ibid.*, p. 67.

¹⁷ Ehrenreich, Barbara y English, Deirdre. *Brujas, Parteras y Enfermeras. Una Historia de Sanadoras*, Ed. La Sal, Barcelona, 1981., p. 9-10.

¹⁸ Federici, Silvia. *Brujas, Caza de Brujas y Mujeres*, ed. Traficante de Sueños, Madrid, 2021., p. 39.

alternativa que pedir ayuda y limosnas. Esta situación de pobreza, y en cierto modo de resistencia, las llevaba a ser marginadas socialmente. No debe extrañarnos, por consiguiente, que el perfil de estas mujeres correspondiera con las mujeres solteras, viudas y ancianas... Eran mujeres que, generalmente, no estaban bajo la subordinación de ningún hombre y, que en un momento de transformación política y económica para el patriarcado y el capitalismo, se advirtieron como una amenaza. Mujeres que difícilmente podían ser sometidas al control de las nuevas políticas.

La caza de brujas se dio en un momento de cercamiento territorial, como bien señala Silvia Federici en su obra *Calibán y la Bruja*, pero también fue “[el] cercado del conocimiento, de nuestros cuerpos y de nuestras relaciones con otras personas y con la naturaleza.”¹⁹ El control social y laboral mediante el control del cuerpo de las mujeres, provocó que sintieran sus cuerpos como algo extraño, que no les pertenecía. Se extendió una moral, gracias al apoyo religioso, que criminalizó el conocimiento sobre los cuerpos y la exploración de éstos, así como se criminalizaron aquellas prácticas que las mujeres habían llevado a cabo históricamente, heredadas de las mujeres de su familia, como el conocimiento medicinal. Esta persecución se acentuó con la moral religiosa, en la que se defendía que las enfermedades y los males eran creados por Dios y que el destino no podía ser cambiado, intervenir en el destino de Dios significaba interrumpir el deseo divino. Sin embargo, esta creencia religiosa sólo se aplicaba a las clases bajas, ya que la clase alta podía recibir ayuda de profesionales médicos, a quienes el Estado les daba el permiso de aplicar sus saberes. Huelga destacar, por tanto, que la caza de brujas sirvió para reforzar, además de la jerarquía de género, la jerarquía de clases.

La caza de brujas comenzó mucho antes de la profesionalización de la ciencia, no obstante me gustaría hablar de este proceso, ya que la persecución de las brujas permitió que la ciencia se profesionalizara excluyendo a las mujeres, y expropiando sus saberes. Este acontecimiento también fue importante para el proceso de la acumulación primitiva del sistema capitalista, porque impidió, en cierto modo, que las mujeres pudieran acceder a las esferas públicas mediante el desarrollo de sus saberes. Es decir, mediante la expropiación de los conocimientos de estas mujeres, a las que llamaban brujas, les robaban también el lugar que ocupaban en la sociedad, obligándolas a un confinamiento en el hogar. Esto, además, tuvo como consecuencia que las mujeres quedaran

¹⁹ *Íbid.*, p. 43.

subordinadas a un saber de sesgos androcéntricos, que aún en la actualidad perduran. Si nos ponemos a pensar en la medicalización de la sociedad, nos encontramos, que en muchas ocasiones, en nombre de la ciencia y, en específico, de la biología y de la medicina, se ha justificado la situación de inferioridad en la que se encontraban las mujeres socialmente. La patologización de diversos estados mentales (como la histeria), sirvió para estigmatizar y controlar el cuerpo de las mujeres. Aunque no es el objeto de este estudio entrar en un análisis de lo que la medicalización ha supuesto en la sociedad para aquellas personas disidentes del sistema patriarcal occidental, sí es interesante señalar que al excluir a una parte de la población de los saberes científicos, estos se desarrollaron ignorando las diferentes realidades que existen en-el-mundo, de forma que pudieron servir, a su vez, como forma de control social y de estigmatización hacia aquellas personas que no obedecían al canon androcéntrico y capitalista establecido.

En el periodo de profesionalización de la ciencia, se distinguía entre la medicina popular (comúnmente ejercida por mujeres, a quienes se les negaba el acceso a las academias de medicina) y la medicina profesional (ejecutada por hombres que habían adquirido sus conocimientos en instituciones). Las mujeres, llamadas brujas, tenían un amplio conocimiento de las plantas y sus usos medicinales, eso requería un conocimiento astronómico para conocer las cosechas, así como geográfico²⁰, además este conocimiento se adquiría mediante la experimentación, un método bastante adelantado para el contexto histórico, puesto que, de forma paradójica, mientras las mujeres sabias se dedicaban a la experimentación, la ciencia que se estaba estableciendo de manera oficial se apoyaban en las obras de Galeno²¹, y debían adaptarse a las creencias religiosas imperantes en la época. La medicina popular, en efecto, era perseguida y castigada, ya que en muchas ocasiones era llevada a cabo por mujeres para las clases sociales inferiores. Los castigos, además, eran apoyados por lo hombres teólogos, pertenecientes al clérigo y aquellos que se dedicaban a la ciencia²². En consecuencia, a través del terror y los castigos, las mujeres fueron excluidas de las esferas públicas a través de la expropiación y anulación de sus saberes. Como bien señala Silvia Federici:

²⁰ Blazquez Graf, Norma. *Op., cit.*, p. 26.

²¹ Ehrenreich, Barbara y English, Deirdre. *Op., cit.*, p. 17.

²² Blazquez Graf, Norma. *Op., cit.*, p. 22-23.

[L]a caza de brujas sirvió para privar a las mujeres de sus prácticas médicas, las obligó a someterse al control patriarcal de la familia nuclear y aniquiló una concepción holística de la naturaleza que hasta el renacimiento, estableció los límites de la explotación de los cuerpos femeninos.²³

Al privar a estas mujeres de sus saberes, les quitaba una de las formas de poder social, y de autonomía, dejándoles como única salida la dependencia de algún hombre y destinándolas, en consecuencia, al cuidado de la familia.

No debemos ignorar el hecho de que la familia, tal y como señalara Fiedrich Engels²⁴, es una forma de control estatal. Mediante la familia se reproducen las normas sociales, es una institución socializadora de las personas mediante las reglas establecidas. La familia es una de las instituciones más importantes para el desarrollo del capitalismo, y como veremos más adelante, el concepto de familia definirá también la lógica del mercado laboral y del salario. Por ahora, es importante que comprendamos que confinar a las mujeres al ámbito doméstico y destinarlas a la familia fue una de las maneras eficaces para asentar el nuevo orden capitalista, extendiendo las normas. Observamos que el destino familiar de las mujeres no se debe a la naturaleza, tal y como se intentó justificar más adelante, mediante ciencias como la medicina o la biología, sino que fue un destino forzado, construido a través del miedo.

La caza de brujas, las persecuciones, los castigos y los asesinatos que se dieron en este terror histórico fueron mecanismos de control, era una forma de advertir a la población, y en especial a las mujeres, a que no presentaran resistencia ante los nuevos cambios sociales. A las mujeres les arrebataron la agencia que podían llegar a tener, expropiando sus saberes y apropiándose de ellos.²⁵ El nuevo orden androcéntrico y capitalista, se apropió del cuerpo de las mujeres, no sólo de sus conocimientos. El control de sus cuerpos facilitó la obtención de una fuerza de trabajo gratuita para el capitalismo. Las mujeres aprendieron, mediante el terror a

²³ Federici, Silvia. *Op., cit.*, 2021., p. 27.

²⁴ Engels, Federick. *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, ed. Fundamentos, Madrid, 1982.

²⁵ Como ocurrió con el oficio de las parteras, ya que tradicionalmente eran las mujeres las que asistían los partos. Sin embargo, debido a la crisis demográfica y a la necesidad de mano de obra barata, junto a la profesionalización de la ciencia, se persiguió a las parteras, denunciando que a causa de su falta de conocimiento, podían llegar a enfermar y a causar muertes a las madres y a sus bebés. Una acusación injusta, ya que estos saberes habían sido adquiridos durante generaciones y la experimentación. A partir del siglo XVIII, los hombres comenzaron a realizar esta labor. Para más información véase Blazquez Graf, Norma. *Op., cit.*, p. 28.

convertirse en cómplices de la guerra contra las <<brujas>> y aceptar el liderazgo de los hombres, podrían obtener la protección que las salvaría del verdugo o de la hoguera. Ante todo les enseñó a aceptar el lugar que se les había asignado en la sociedad capitalista²⁶.

En consecuencia, no debemos ignorar que la caza de brujas fue una condición necesaria para el asentamiento del sistema capitalista y patriarcal. Un fenómeno que obligó a las mujeres a ocupar un solo espacio, si no querían ser castigadas, condenándolas a los trabajos reproductivos necesarios para el mantenimiento del orden social. En este sistema capitalista, el cuerpo de las mujeres pasó a ser extraño para ellas, perteneciendo al capitalismo. Cuerpos que eran necesarios para los cuidados sociales y para traer más mano de obra. Es por ello, por lo que aquellas mujeres que no encajaban en el modelo de familia nuclear que se estaba germinando, eran vistas con sospechas. De esta forma, las mujeres solteras, las viudas e incluso las prostitutas eran consideradas herejes. Eran mujeres que transgredían el orden social, por ello se intentaba impedir que éstas pudieran adquirir subsistencia sin ayuda de un hombre. La caza de brujas cambió la forma de relacionarse con-el-otro, en-el-mundo y con-el-mundo. El capitalismo se adueñó de los cuerpos de las mujeres, y en la actualidad aún encontramos situaciones heredadas de aquella época.

Como hemos mencionado con anterioridad, el control reproductivo de las mujeres sobre sus propios cuerpos fue “percibido como una amenaza a la estabilidad económica y social”²⁷, ya que la política de cuerpos del capitalismo percibe el cuerpo de las mujeres como una fábrica, que reproduce mano de obra. No sólo es útil para el sistema capitalista en tanto que puede traer nuevas manos de obra mediante la natalidad, sino que también sostiene a la clase obrera, las mujeres, al estar confinadas en el ámbito privado y reproductivo, se encargan del mantenimiento y el cuidado de la clase trabajadora, labores útiles y necesarias para el sostenimiento de la sociedad y, que, al llevarse a cabo de manera gratuita debido a su naturalización, han sido cruciales para la acumulación primitiva. Es por ello por lo que el ideal de la “buena mujer” corresponde a la mujer que cuida, que deja el cuidado y el tiempo propio a un lado, para entregarlos al otro, por el bien ajeno. Cabe señalar que esta concepción de los cuerpos como máquinas del sistema capitalista, ignora las necesidades humanas, relacionando el “Estado de bienestar” con las necesidades de bienes materiales e ignorando aquellas necesidades que históricamente se

²⁶ Federici, Silvia. *Op., cit.*, 2021., p. 44.

²⁷ Federici, Silvia. *Op., cit.*, 2021., p. 72.

han asociado al ámbito privado, como son las necesidades de cuidados y el bienestar mental y emocional. Los cuerpos, en el sistema capitalista, tienen el deber de ser funcionales para el Capital, en la medida que las personas venden la fuerza de trabajo, tanto fuera de casa, como en el hogar, siendo este último espacio más invisibilizado y poco reconocido por el sistema, ya que se lleva a cabo de forma no remunerada, pues, como hemos señalado con anterioridad se ha naturalizado como una labor de las mujeres. Es por este motivo, por lo que más adelante me gustaría hacer hincapié en las figuras que rompen con este ideal de la “buena mujer” cuidadoras y que se resisten a entregar la fuerza de trabajo de forma gratuita o que rompen con el ideal de mujeres “reproductoras”, mujeres que en la actualidad nos trae a la memoria a aquellas brujas que fueron perseguidas en los siglos pasados.

3. Trabajos Reproductivos.

La concepción del cuerpo en el sistema capitalista es crucial para entender la naturalización de algunos trabajos, y también cómo se ha llegado a sentar las bases de un sistema capitalista. Puesto que la concepción del cuerpo en el sistema capitalista no implica sólo la utilidad de este para reproducir bienes materiales y no tan materiales, como hemos mencionado en el apartado anterior, entender la concepción de los cuerpos en el mercado capitalista nos ayudará a entender también la división sexual del trabajo y cómo esta política de los cuerpos no sólo es diferente si eres mujer u hombre, sino que limita las vivencias del individuo.

Simone de Beauvoir, siguiendo a Merleau de la Ponty²⁸, ya manifestaba que el cuerpo es la forma que tiene el individuo de experimentar y vivir en-el-mundo. Sin embargo, el sistema capitalista carga de significado al cuerpo, comparándolo con una máquina que obedece a las funciones del propio sistema, y si este no es funcional para el sistema, entonces estos cuerpos son excluidos y castigados al-margen de la sociedad. La concepción del género, como bien señalaba Simone de Beauvoir, ya limita a los individuos, cargándoles de normas que deben seguir para encajar en la sociedad binaria del propio sistema patriarcal y capitalista, anulando, de esta forma, las capacidades del individuo. Si los sujetos se resisten a estos roles, como consecuencia serán percibidos

²⁸ Beauvoir, Simone de, *El Segundo Sexo*, ed. Cátedra, Madrid, Colección Feminismos, 2019.

como disidentes del propio sistema. Es importante entender que las significaciones dentro del sistema capitalista son útiles para que el propio sistema se sostenga. No es casualidad, por tanto, que la concepción del cuerpo como máquina, apoyada por la filosofía y la política²⁹, surgiera en un momento donde muchas personas trabajadoras se resistían al trabajo asalariado, pues lo consideraban un trabajo impuesto a base del terror a partir del castigo³⁰. En el siglo XVII, el cuerpo deja de considerarse como “un medio para satisfacer nuestras necesidades”³¹, convirtiéndose en un medio para reproducir fuerza de trabajo, y acumular bienes. La imposición de un trabajo asalariado tiene como objetivo controlar los cuerpos de la clase trabajadora, para que, de esta forma, puedan producir bienes necesarios para el sistema capitalista y la sustentación de este. El trabajo asalariado, lo que conocemos como “empleo”, aún en la actualidad, sitúa a las personas en una clase social, es una forma de relacionarse en-el-mundo. Mediante el salario el ser humano “se integra en la sociedad, se autorrealiza y recibe el reconocimiento social”³², en otras palabras: el empleo *sitúa* al ser humano en la sociedad. Por lo que aquellas personas que no tienen empleo y/o trabajan de forma no remunerada, son excluidas socialmente. Esta evolución del trabajo al empleo es lo que Piotr Kropotkin concibe como el paso del trabajo libre a la esclavitud³³, ya que el trabajo asalariado fue impuesto mediante la amenaza de la exclusión social como castigo. Este hecho trae como consecuencia que en la Revolución Industrial, a partir del siglo XVIII, surgiera el concepto que tenemos actualmente de la economía, separando el trabajo y el empleo, otorgando al empleo una posición superior socialmente, ya que es reconocido socialmente.

Si hacemos mención del surgimiento del trabajo asalariado, reforzada su aparición por la filosofía y política mercantilista, y lo que significó para la clase obrera y para el sistema capitalista, es porque el trabajo asalariado también supuso una división jerárquica, entre clases, géneros e incluso etnias, ya que, en el surgimiento del nuevo orden social, era necesario dar valor al empleo para poder hacer así uso de los cuerpos de la clase obrera. Sin embargo, a las mujeres, como a muchas personas disidentes del sistema, se les negó un salario. En efecto, no podemos hablar del surgimiento del sistema capitalista sin denunciar el sistema patriarcal, pues ambos se refuerzan y se retroalimentan, haciendo

²⁹ Federici, Silvia. 2021, *Op., cit.*, p. 193.

³⁰ *Ibid.*, p. 188.

³¹ *Ibid.*, p. 186.

³² Köhler, E-H. y Martín, A. *Op., cit.*, p. 16.

³³ Kropotkin, Piotr. *El Apoyo Mutuo*, ed. Pepitas de Calabaza, La Rioja, 2016., p. 181.

difícil la disolución de una de sus partes. El sistema patriarcal³⁴ es importante para el mantenimiento del sistema capitalista en tanto que fue decisiva la división sexual del trabajo para el mantenimiento de la lógica del sistema capitalista. A pesar de que se ha pensado en la lógica del libre mercado como una lógica de oferta y demanda, y, por tanto, de producción de bienes, la realidad es que esta lógica no podría sostenerse sin el trabajo realizado de forma gratuita por gran parte de la sociedad. Con ello quiero referirme a aquellas personas disidentes del sistema androcéntrico, pues el mercado asalariado se apoya en este trabajo que produce de manera silenciosa; por ejemplo, las mujeres cuidan a aquellas personas que producen pero también son aquellas que organizan, de alguna manera, la economía del núcleo familiar para el consumo de los bienes producidos en el sistema capitalista. Lo mismo ocurre con las personas migrantes que, en nuestras actuales sociedades occidentales, son las personas que llevan a cabo los trabajos más precarios y, en muchas ocasiones, no reconocidos mediante un salario, ya que el propio sistema dificulta que estas personas que migran puedan trabajar de forma reglada, cotizando y dadas de alta en la seguridad social. En realidad, cualquier persona que no esté sujeta a las normas del orden androcéntrico es considerada disidente de la sociedad, y está en riesgo de exclusión social, lo que significa que lleva a cabo trabajos de forma invisibilizada, lo que dificulta la denuncia de sus lamentables condiciones.

Las teorías económicas y filosóficas que mayor poder han tenido en el sistema patriarcal han sido creadas por los hombres³⁵, por ello no es de extrañar que el modelo económico que sobrevivió en el sistema capitalista negara el salario a las mujeres en el ámbito doméstico y familiar, naturalizando en ellas los trabajos reproductivos, esenciales para la vida humana. Las mujeres, excluidas de un salario, dependían del salario de los hombres, ya que en el nuevo orden económico establecido la figura del hombre era considerada la principal fuente de mantenimiento de la familia, ya que a las mujeres se les negaba el espacio público y, en el caso de que estas trabajaran- como ocurría con muchas mujeres de clase obrera- recibían un salario inferior que los hombres, ya que se les negaba cualquier medio de independencia. Este hecho tenía como consecuencia que el salario de las mujeres se percibiera como una “ayuda” extra para la familia, pues en muchas

³⁴ Cuando hago referencia al sistema patriarcal, quiero significar al sistema que corresponde a la dominación del ideal del hombre blanco, heterosexual y de clase media. Por lo que este sistema excluye a todas aquellas personas que no siguen este ideal, considerándose disidencias y, por tanto, quedando al-margen de la sociedad.

³⁵ Hombres blancos, heterosexuales pertenecientes a una clase acomodada.

ocasiones el salario de las mujeres solo cubría los gastos de las necesidades materiales³⁶. Este modelo económico parte de la idea de la familia, compuesta por un hombre, su mujer y sus respectivas/os hijas/os. Una familia, en definitiva, nuclear y heterosexual. Negaba la posibilidad, por tanto, que las mujeres pudieran llevar adelante a una familia sin la ayuda de ningún hombre, o incluso sostenerse a ellas mismas. Este hecho es importante en la actualidad, ya que el concepto de familia se ha transformado y no existe una sola forma de familia, incluso en el marco legal. No obstante, la lógica del mercado sigue otorgando mayor salario a los hombres con respecto a las mujeres, existiendo aún una brecha salarial alarmante, que, en muchos casos, se refleja en las pensiones de jubilación en las mujeres. Esto se refleja en la relación entre mujeres y hombres ya que “a través de su salario, se ha otorgado a los hombres el poder de supervisar el trabajo doméstico gratuito de las mujeres, de utilizarlo como sirvientas y de castigarlas si se negaban a hacer su trabajo.”³⁷ Es decir, la imposición del trabajo asalariado sirvió para relegar a las mujeres al trabajo doméstico, a la esfera privada. Negándoles la capacidad de independencia y subordinándolas a los hombres.

Este modelo económico no solo ha invisibilizado el trabajo no remunerado de las mujeres, sino también a las obreras, de forma que el hogar se convirtió en las fábricas de las mujeres. Sin embargo, al no ser un trabajo reconocido como tal y, por ello, haberse naturalizado, las mujeres se han encontrado, a lo largo de la historia e incluso en la actualidad, con diversas dificultades para denunciar las condiciones laborales. Debido a la naturalización de los trabajos reproductivos en las mujeres, se les ha negado un salario y muchas mujeres han tenido que llevar a cabo dobles jornadas laborales. Sin embargo, muchas y muchos economistas críticos anticapitalistas, incluidas marxistas, han obviado este hecho a pesar de que, si Karl Marx se hubiera percatado en la situación de las mujeres, habría entendido que el trabajo reproductivo no era un trabajo natural y precapitalista, sino que “ha sido conformado para el capital por el capital”.³⁸ Aunque Marx sí reconoció que los trabajos reproductivos eran necesarios para “la acumulación capitalista”³⁹, lo cierto es que su crítica ignoró la realidad de muchas obreras. De hecho “Marx comparte la idea de que el desarrollo industrial, capitalista, promueve una relación más igualitaria

³⁶ Pérez Orozco, Amaia. *La Construcción Social del Género y la Economía*, Curso sobre Género y Economía, FLACSO, Ecuador, 2008., p. 12.

³⁷ Federici, Silvia. *Op., cit.*, Madrid, 2021., p. 78.

³⁸ Federici, Silvia. *El Patriarcado del Salario. Crítica Feminista al Marxismo*, ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2018., p. 19.

³⁹ *Ibid.*, p. 15.

entre hombres y mujeres.”⁴⁰ No obstante, los siglos posteriores desmintieron esta afirmación. Puesto que, con la aparición del salario, como hemos afirmado anteriormente, las mujeres son “enviadas a casa, de forma que el trabajo doméstico se convierte en su primer trabajo y ellas se convierten en dependientes”.⁴¹ Incluso en nuestros días, el surgimiento de las nuevas tecnologías ha acentuado la diferencia entre géneros, pues éstas sirven al propio sistema capitalista. Así, por ejemplo, mientras la aparición de ciertos electrodomésticos se percibió, al inicio, como herramientas que ayudaban a liberar la carga del trabajo doméstico -principalmente llevado a cabo por mujeres- en realidad estos han aumentado el trabajo, puesto que, aunque se ha reducido el tiempo para llevar a cabo estas tareas, realmente las concepciones del tiempo y del espacio en la actualidad han sido modificadas, de forma que

[e]l tiempo tecnológico ya no forma parte del tiempo cronológico: debemos conceptualizarlo como tiempo cronoscópico. Este nuevo tiempo abarca el tiempo muerto de los viajes, el tiempo intensivo de la conectividad electrónica, y el tiempo escaso, en la medida en que la inmensa aceleración lleva a todas partes en un acortamiento de los límites del tiempo y del tiempo para pensar.⁴²

El propio sistema capitalista, debido a la globalización alcanzada de manera acelerada gracias a las nuevas herramientas tecnológicas, ha aniquilado la idea del espacio y del tiempo.⁴³ Debemos mantener esto presente para entender la actualidad. Este hecho ha traído como consecuencia que, al alterarse las concepciones del espacio y del tiempo, las propias tareas domésticas han sido transformadas. En un tiempo donde validamos lo “inmediato” como lo necesario, a pesar de que muchas tecnologías pueden facilitar el trabajo doméstico, lo cierto es que este trabajo es ampliado, llegando a hacerse más tareas en menos tiempo⁴⁴. Por otro lado, huelga señalar que las tecnologías no pueden llegar a sustituir la afectividad y los cuidados⁴⁵, a pesar de que se está explorando este campo en

⁴⁰ *Ibid*, p. 17-18.

⁴¹ *Íbid*.

⁴² Wajcman, Judy. *Esclavos del Tiempo*, ed. Paidós, Barcelona, 2017., p. 47.

⁴³ *Íbid*., p. 36.

⁴⁴ En la actualidad, muchas mujeres son capaces de limpiar la ropa -poniendo la lavadora-, fregar los platos -en el lavavajillas-, barrer el suelo -con electrodomésticos como los robots aspiradores *Roomba*- y a la vez poder hacer de comer, o cuidar de sus familiares. Mientras que, antes de la aparición de estas tecnologías, las personas dedicaban más tiempo a una sola tarea doméstica, en la actualidad se llevan a cabo pequeñas multitareas gracias a las herramientas tecnológicas, que, en lugar de poder beneficiar a los individuos con la liberación de cargas, amplía el número de tareas. Sobrecargando las tareas llevadas a cabo en poco tiempo.

⁴⁵ Federici, Silvia. *Revolución en Punto Cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2018., p. 235.

el desarrollo de las nuevas TIC y aún en nuestros días hay diversos debates sobre dicha posibilidad. Sin embargo, personalmente, estoy de acuerdo con Federici cuando afirma que:

Ninguna máquina automática puede hacerse cargo de los sentimientos, el miedo, la ansiedad, la pérdida de identidad o la propia dignidad que la gente experimenta y pasan a depender de otros para la satisfacción incluso de sus necesidades más básicas⁴⁶.

Ya que los cuidados no se reducen a tareas mecánicas, sino que se crea un vínculo empático y afectivo entre las personas, tanto cuidadoras como cuidadas. A pesar de que tradicionalmente muchas teorías han querido ignorar este hecho, lo cierto es que los individuos se relacionan entre ellos a través de vínculos afectivos, de sentimientos de solidaridad y empáticos. No sólo bajo la concepción de que nos reconocemos en las miradas de la *otredad*, y en la propia *otredad*, sino porque la supervivencia del ser humano se ha basado en el apoyo mutuo y en los cuidados, tal y como señala Kropotkin⁴⁷. Las sociedades humanas se basan en la comunidad y en la solidaridad, a pesar de que muchas teorías filosóficas y contractualistas han querido defender la existencia de la “ley del más fuerte” y la lucha natural entre individuos⁴⁸. Los cuidados y los afectos, así como las relaciones interpersonales, son elementos necesarios para mantener el sentimiento de identidad y de dignidad⁴⁹ para todo individuo pero, sobre todo para aquellos que son excluidos de las sociedades capitalistas porque no son considerados “útiles” y “funcionales” para el sistema, en la medida en que no se consideran “productivos”. Esto provoca que estos individuos tengan crisis de identidad, una identidad que es robada y anulada, al ser considerados como “extraños”, “ajenos”, tal y como ocurre, por ejemplo, con las personas mayores⁵⁰. Si nos percatamos, por ejemplo, en las mujeres que han

⁴⁶ *Ibid.*, p. 236.

⁴⁷ Kropotkin., Op., cit.

⁴⁸ Como es el caso de Thomas Hobbes o John Locke en sus teorías sobre el contrato social.

⁴⁹ Federici, Silvia. Op., Cit., 2018., p. 231.

⁵⁰ Un estudio que sirve para entender la “vejez” como construcción social es el de Jiménez Jaén, Marta y otras. *Proyecto Gaia: Estudio sobre la Situación de las Mujeres Mayores de 65 Años que Sufre Violencia de Género en la Isla de Tenerife*, Cabildo de Tenerife, 2021., p. 14-19. En este estudio podemos observar cómo la mirada de la Otredad define al propio sujeto. La consideración social negativa de la vejez es construida social y culturalmente, pues esta negatividad se basa en los valores capitalistas de la productividad. No es de extrañarnos, por tanto, que las brujas, tal y como señala Federici, fueran dibujadas como señoras mayores. Son el rostro de la improductividad y, en efecto, la fealdad. En esta sociedad occidental la moral de la productividad está unida a la estética, sobre todo en las mujeres, tal y como señala Brigitte Vasallo en: Vasallo, Brigitte. *Pensamiento Monógamo. Terror Poliamoroso*, ed. La Oveja Roja, Madrid, 2018.

pasado la edad “reproductiva”⁵¹, a éstas se les niega agencia y sexualidad, siendo *situadas* por la sociedad, porque estéticamente no son sexuadas, se alejan del canon de belleza social de la juventud y, en efecto, sus relaciones sexuales no obtienen beneficio para el sistema capitalista en la medida en que no reproducen mano de obra y no cumplen su función de “sexuadas” en el sistema patriarcal.

No obstante, el sistema androcéntrico y capitalista ha querido obviar estas tareas reproductivas. Ignorando la realidad de gran parte de la población, y con ello no sólo me refiero a las mujeres, sino también a las personas migrantes que, en nuestros días, trabajan cuidando y llevando a cabo labores domésticas. Esta invisibilización, dificulta que se denuncien las condiciones en las que trabajan las mujeres, de manera remunerada o no. Es por ello, por lo que el movimiento feminista debería reivindicar un salario para el trabajo doméstico. Pues “sería bastante efectivo en la mejora de sus condiciones y en la construcción de solidaridad entre las mujeres”⁵², ya que en muchas ocasiones estas mujeres trabajan para otras, provocando una brecha entre las mujeres, pero como bien señala Silvia Federici: “Las mujeres que trabajan para otras no ayudan a la “señora” sino al “señor”, pues esta “ayuda” impide que los hombres compartan tareas del hogar⁵³”. En efecto, el problema del trabajo reproductivo es que se ha naturalizado en las mujeres y se ha visto como un deber, una tarea que ha existido siempre y ha recaído sobre las mujeres. Esta idea provoca que se infravalore la importancia del trabajo doméstico en la sociedad, cuando en realidad el trabajo doméstico fue construido por el propio sistema capitalista. Tal como plantea Silvia Federici: “El trabajo doméstico fue una creación del capitalismo de finales del siglo XIX, construido en el auge de la industrialización, tanto para pacificar a los trabajadores masculinos como para impulsar el cambio de la industria textil a la pesada”⁵⁴. En efecto, es importante que el movimiento feminista luche por reconocer el trabajo doméstico como un trabajo, para poder denunciar las condiciones en las que se desarrolla, para visibilizar las injusticias y actuar frente a ellas, para ello es importante que lo reconozcamos como un empleo, sólo si el trabajo doméstico comienza a ser remunerado comenzará a tener visibilidad dentro del sistema capitalista, pues “[s]ignificaría que el capital tendría que remunerar la ingente cantidad de trabajadores de

⁵¹ Vasallo, Brigitte. *Op., cit.*, p. 96.

⁵² *Ibid.*, p. 132.

⁵³ *Ibid.*, p. 129.

⁵⁴ *Ibid.*, p. 205.

los servicios sociales que al día de hoy cargando sobre nosotras”⁵⁵. Sin embargo, la lucha por el salario sólo tiene su utilidad si su último fin es la liberación de las relaciones salariales⁵⁶ de toda la clase obrera.

El salario de las tareas reproductivas es la lucha contra su naturalización⁵⁷. Es defender el tiempo y el trabajo invertido en las tareas reproductivas, necesarias para la productividad de la sociedad. En nuestros días, sólo defendiendo un salario para el trabajo doméstico, el trabajo doméstico es reconocido como un empleo, de esta forma denunciar las condiciones en las que se desarrolla, denunciando, en efecto, esta área de explotación que el propio Estado permite, tolerando la violencia doméstica⁵⁸. El salario, por tanto, nos permite visibilizar también el tiempo que se invierte en estas tareas.

Históricamente se ha reivindicado que las mujeres trabajen fuera del hogar, que ocupen un espacio público, y luchen junto a la clase trabajadora contra el sistema capitalista y el sistema de clases. Aun reconociendo la importancia de que las mujeres ocupen el espacio público, éste no les libra del trabajo doméstico, en muchas ocasiones las mujeres deben hacer un sobreesfuerzo para conciliar el trabajo doméstico con el trabajo asalariado. Esto se traduce en una “doble jornada”, por tanto, la lucha no debe ser sólo por la adquisición del salario de las mujeres, sino reconocer el trabajo doméstico como un trabajo mediante el salario, para reconocer el esfuerzo de energía que implica y su vital importancia para la sociedad. El doble empleo, tal y como señala Federici, ha supuesto tener menos tiempo y energía para luchar contra ambos⁵⁹, ya que la consecución de un empleo no significa una liberación de la carga de las tareas domésticas⁶⁰. El sistema patriarcal y capitalista, en efecto, se ha beneficiado del tiempo y la energía de las mujeres, pues éstas además “tienen que dedicar horas de trabajo para reproducir su propia fuerza de trabajo”⁶¹. Ya que las mujeres además, tienen que cumplir con una “imagen” o ideal para entrar en el mundo asalariado, incluso a pesar del esfuerzo y el trabajo en casa, se ha esperado que las mujeres mantengan una imagen “impecable”, donde no se perciba el agotamiento físico y mental que implica el trabajo doméstico y tampoco se perciba el paso del tiempo,

⁵⁵ Federici, Silvia. *Op., cit.*, 2018., p. 43.

⁵⁶ *Ibid.*, p. 42.

⁵⁷ Federici, Silvia. *Las Luchas de la Reproducción*. Beatriz García Dorado, 2019. <https://www.youtube.com/watch?v=Hr-3a3pKqfE>. Último acceso: 5/6/2024.

⁵⁸ *Ibid.*

⁵⁹ Federici, Silvia. *Op., cit.* 2018., p. 32.

⁶⁰ *Ibid.*

⁶¹ *Ibid.*

como una recompensa para el “marido” que llegaba tras largas horas en el empleo a casa, buscando sus cuidados. Un ejemplo explícito de esta imagen podemos percibirla en el ideal de mujeres de los años 50s, reforzado por las imágenes publicitarias de la época, donde señalaban que el “lugar” de las mujeres era el “hogar”, y la “mujer perfecta” era aquella que sabía mantener impecable el hogar y sus cuidados⁶².



63

Aunque por fortuna, esta clase de publicidad pertenece al pasado, en la actualidad aún nos encontramos con anuncios polémicos que muestran el ideal actual de “mujer”, como ocurre con el reciente *slogan* publicitario de *Dorsia*:

⁶² Llorente, Paula. *Los Estereotipos de la Publicidad desde los Años 50 hasta la Actualidad*, 2021. <https://paulallorete.medium.com/los-estereotipos-de-la-mujer-desde-los-a%C3%B1os-50-hasta-la-actualidad-7aa4c5e56357>. Último acceso: 8/6/2024.

⁶³ “Muéstrales que es un mundo de hombres”, imagen extraída de: Van Heusen ties, *Así Sería la Publicidad de los Años 50 con Cambios de Roles*, Revista Diners, 2020: https://revistadiners.com.co/tendencias/multimedia/53117_galeria-la-publicidad-de-los-anos-50-con-los-roles-al-reves/. Último acceso: 8/6/2024.



En dicho anuncio, el objetivo principal es el cuerpo de las mujeres, sirviéndonos para ejemplificar cómo aún en nuestros días los cuerpos de las mujeres están al servicio del sistema capitalista y patriarcal. De forma que las mujeres *deben* invertir tiempo y dinero en transformar su imagen para llegar a alcanzar el ideal que socialmente se acepta. Es impactante cómo en nuestros días se han normalizado las cirugías estéticas⁶⁵, llegando a materializarse el ideal de mujeres que se está expandiendo no sólo a través de la publicidad, sino de los espacios *online*. En la actualidad debemos tener presente que el capitalismo y el patriarcado no sólo actúan en el mundo *offline*, sino que también influyen en las relaciones que tenemos con el ciberespacio. El capitalismo y el patriarcado están actuando de manera transversal en los diferentes espacios de nuestras vidas, es por ello por lo que en muchas ocasiones es difícil detectar su propia actuación. Lo que tenemos que tener presente, es que el tiempo invertido por las mujeres en alcanzar un ideal estético para poder ser “aprobadas” en-el-mundo, es parte de la reproducción de la fuerza de sus trabajos, como hemos dicho anteriormente, es un tiempo y una energía que no son

⁶⁴ Imagen de publicidad de Clínica Dorsia, extraída de: Cervera, David. *La Publicidad Exterior de Dorsia Levanta Polémica*, El Publicista, 2024; <https://www.elpublicista.es/anunciantes/publicidad-exterior-dorsia-levanta-polemica>. Último acceso: 8/6/2024.

⁶⁵ Una reflexión muy interesante sobre la falsa creencia de la libre decisión sobre los cuerpos de las mujeres, moldeándolo, sometiéndolo a diversas inversiones estéticas para alcanzar, en realidad, el canon de belleza establecido, nos lo encontramos en Alegre Zahonero, Luis, Pérez Sedeño, Eulalia y Sánchez Madrid, Nuria. *La Enciclopedia Crítica del Género*, ed. Arpas, Barcelona, 2023. En la actualidad, se habla de la libertad de elección de las mujeres, cuando éstas son sometidas a intervenciones estéticas, ignorando el sistema capitalista y patriarcal que impone un modelo de belleza y que las personas asumen, haciéndolas propias. Podemos ver un ejemplo de esta *normalización* de las intervenciones estéticas en el programa *Estirando el Chicle*, donde Victoria Martín y Carolina Iglesias entrevistan a la *influencer* Dulceida, en algún momento del programa defienden esta libertad de las mujeres para inyectarse bótox. Ignorando que en el sistema capital y patriarcal ningún sujeto es libre, sino que decide dentro de las imposiciones de este mundo. Véase: *Estirando el Chicle. Las Tetas Fuera con Dulceida*, 2021: <https://www.youtube.com/watch?v=w7P3V11Xybl>. Último acceso: 24/06/2024.

reconocidos en el sistema capitalista, pues se naturaliza para evitar “recompensarlo”, incluso en muchas ocasiones se justifica como una “libre acción”, como si en el sistema capitalista actuáramos de forma libre y no a partir de ciertas circunstancias. En definitiva, este sobreesfuerzo por encajar es silenciado, e implica un desgaste energético y mental, ya que también supone una resistencia por parte de las mujeres al destino que le marca el sistema capitalista. No es de extrañar que las mujeres sean las mayores consumidoras de antidepressivos⁶⁶, pues el agotamiento físico y mental de las mujeres es ignorado, llegando a un cansancio extremo por intentar alcanzar las normas de un ideal que no corresponde con la realidad. Pues la realidad de la que se habla, tal y como denuncia Federici, es una realidad mutilada⁶⁷, pues solo se reconoce el trabajo asalariado, sin embargo, las mujeres nunca estuvieron fuera del mercado laboral.

Las mujeres siempre han trabajado, pero los teóricos de la economía han ignorado la presencia de éstas en el mercado laboral. De forma que, incluso cuando se demandó la reducción de la jornada laboral a 8 horas, se ignoró que las mujeres nunca trabajaron 8 horas, que las mujeres obreras tenían más trabajo en casa, que ellas nunca tenían vacaciones, pues la familia en lugar de aportar descanso a las mujeres, como históricamente a los hombres, es una institución que funciona como una fábrica donde se producen trabajadores⁶⁸, no sólo se crean trabajadores, sino que se preparan y se cuida de estos para que sean futura mano de obra para el sistema capitalista. La economía, sin duda, fue formada de manera que las mujeres dependieran económicamente del salario de los hombres, la propia división de lo público y lo privado no era más que una división de lo masculino y lo femenino; del Uno y de la *Otra*, como señalaba Simone de Beauvoir⁶⁹. Esta división ha significado la subordinación de las mujeres respecto a los hombres. La propia categoría de sexo, tal y como señala Monique Wittig: “Es producto de la sociedad heterosexual que impone a la mujer la obligación absoluta de reproducir <<la especie>>, es decir, reproducir la sociedad heterosexual.”⁷⁰ Es decir, las categorías diferenciales de lo que es y no es, son una forma de implantar unas normativas en la sociedad, y la familia es una de las instituciones que se encargan de reproducir estos valores diferenciales, o heterosexuales como denuncia Wittig. La división heterosexual

⁶⁶ Federici Silvia en García Dorado, Beatriz. Op., cit.

⁶⁷ Federici, Silvia. *La Revolución Feminista Inacabada*, 2015; https://www.youtube.com/watch?v=X_9oFUgSgtU. Último acceso: 5/6/2024.

⁶⁸ *Ibid.*

⁶⁹ Beauvoir, Simone. Op., cit.

⁷⁰ Wittig, Monique. *El Pensamiento Heterosexual y Otros Ensayos*, ed. Egales, Madrid, 2006., p. 26.

ha traído como consecuencia que se naturalice la subordinación de las mujeres respecto a los hombres, naturalizando en ellas las tareas reproductivas y, por tanto, no remuneradas⁷¹, facilitando que la sociedad se apropie de estos trabajos y se beneficien de éstos de manera gratuita. Sin embargo, con perspectiva de género podemos advertir que:

Esta apropiación del trabajo de las mujeres se efectúa exactamente de la misma manera que la apropiación del trabajo de la clase obrera por la clase dominante. No se puede decir que una de las dos producciones (la reproducción) es <<natural>> y que la otra es social. Este argumento no es más que la justificación teórica e ideológica de la opresión.⁷²

En definitiva, una forma de someter a las mujeres a las tareas reproductivas. La diferencia que existe entre la subordinación de clases y la de género es que las mujeres presentan mayor dificultad para ser conscientes de su opresión, de las labores que realizan y de las que se lucra la sociedad y se sostiene el sistema capitalista y patriarcal. Pues los valores sociales de este sistema naturalizan estas labores, de forma que las mujeres lo llevan a cabo como si fueran parte de su ser. Esta sociedad binaria y heterosexual, por tanto, ha traído como consecuencia una división sexual del trabajo, dividiéndolo entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico.⁷³ Esta división, basada en el género, se ha justificado muchas veces en las diferencias sexuales, como si hubiera una “esencia” femenina y una “esencia” masculina, como si el género y sus estereotipos no fueran construidos socialmente. Este mito esencialista diferencial entre los géneros también ha influido en la diferencia laboral, de forma que los trabajos masculinizados son aquellos que se han asociado a los trabajos pesados, o de tecnologías, mientras que los trabajos feminizados son trabajos que implican una subordinación y cuidados de otras personas⁷⁴. En definitiva, la construcción heterosexual y diferencial de la sociedad, ha significado una relación de dominancia y subordinación, naturalizada como si fueran rasgos biológicos. No ha de sorprendernos, por tanto, que las teorías políticas y económicas hayan partido de esta diferencia heterosexual, justificando, en muchas ocasiones, la subordinación de las mujeres en la biología. A estas teorías les ha faltado perspectiva de género para advertir las diferentes realidades existentes en nuestras sociedades, sin embargo ha sido la opción más cómoda para que el sistema capitalista crezca y se refuerce, unido al patriarcado.

⁷¹ O con escasa remuneración.

⁷² Wittig, Monique. *Op., cit.*

⁷³ Connell, Raewyn. *Glass Ceiling or Gendered Institution? Mapping the Gender Regimes of Public Sector Worksites*, University of Sydney, 2023., p. 840.

⁷⁴ *Ibid.*, p. 842.

Pues, de esta forma, se ha podido controlar los cuerpos, en especial de las mujeres, según las necesidades del contexto histórico y cultural. Es por este motivo por lo que me gustaría detenerme en la actualidad española, que no deja de parecerme un marco interesante para reflexionar sobre el control de los cuerpos en el sistema capitalista.

En la actualidad existe un movimiento muy extendido en redes sociales y romantizado por diferentes programas televisivos, sobre la mujer cuidadora. De nuevo parece que en la actualidad está reforzándose la idea del ángel del hogar, aquella mujer que tiene tiempo para hacer deporte -sólo para mantener la estética femenina adecuada⁷⁵-, pero también cuidar del hogar, de su familia heterosexual y de mantener una apariencia impecable y joven. Esta idea es en sí contradictoria y contra el sentido del paso del tiempo. En mi opinión, este ideal ha sido reforzado como respuesta a la lucha por la emancipación de las personas disidentes, el sistema patriarcal y androcéntrico, que han sabido adaptarse a las necesidades sociales, actuando de forma que las personas llegan a conformarse en la situación en la que se encuentra, dificultando que percibamos la situación de opresión e injusticias. Los agentes socializadores en la actualidad han vaciado de significado aquellos conceptos que eran necesarios en las luchas feministas, han tergiversado las categorías, ahora lo “empoderante” es tener un sueldo para poder consumir en productos estéticos, o incluso ser una mujer que, sin ayuda de nadie, puede llevar la casa hacia delante, pero eso sí, manteniendo su estética impecable. Este ideal desvía las necesidades de los individuos, creándoles necesidades que tienen soluciones aparentemente inmediatas. En nuestros días, los individuos cada vez están más cansados para luchar por sus derechos, pues el gasto de energía que supone alcanzar el ideal social para no ser “castigados” es tan exigente, que incluso dificulta que reconozcamos nuestras propias necesidades como individuos y como comunidad.

Sin tiempo para nosotras, con el tiempo justo para sobrevivir:

⁷⁵ Las redes sociales se han convertido en una herramienta que refuerza los estereotipos de género y la estética “ideal”. Aunque también es una herramienta útil para denunciar las injusticias sociales, éstas obedecen en muchas ocasiones a las necesidades del propio sistema capitalista. Se ha reforzado la idea de que las mujeres deben tener tiempo para hacer deporte, cuidar la casa e incluso romantizar si éstas son capaces de llevar una doble jornada laboral. El deporte, sin embargo, se ha introducido también como una presión estética, donde se ha confundido la salud con la apariencia física, volviendo a ignorar los diferentes cuerpos que existen en-el-mundo, y presionando por alcanzar un ideal que a partir de inseguridades y daños creados sólo se pueden alcanzar comprando en el propio mercado -productos cosméticos o cirugías estéticas-. No es mi intención hacer un estudio de esto en estas páginas, pero es importante que mantengamos presente estas herramientas actuales, pues nos permite comprender cómo los cuerpos se siguen utilizando para el sistema capitalista, y se consideran funcionales en la medida que son productivos para el sistema capitalista y no son percibidos como un medio de relacionarte con el entorno y con la otredad. Un análisis del capitalismo erótico, y la imposición estética en las trabajadoras podemos verlo en Moreno Pestaña, Jose Luis. *La Cara Oculta del Capital Erótico. Capitalización del Cuerpo y Trastornos Alimentarios*, ed. Akal, Madrid, 2016.

El tiempo justo de concepción, el tiempo justo de producción, el tiempo justo de deliberación, el tiempo justo de unión, el tiempo justo de lavar, el tiempo justo de comer, el tiempo justo para cuidar a los niños, el tiempo justo para el tiempo de calidad, el tiempo justo para el sexo, el tiempo justo para el placer, el tiempo justo para el dolor, el tiempo justo para el estrés, el tiempo justo para lo insano, el tiempo justo para el sacrificio, el tiempo justo para drogarse, el tiempo justo para morir.⁷⁶

Con el tiempo *justo* para poder seguir adelante, a pesar de las diferentes exigencias sociales, apenas hay tiempo para la lucha. Para rebelarse ante las condiciones de los trabajos reproductivos, los trabajos por los cuales se sustentan y mantienen el capitalismo y el patriarcado y que, sin embargo, son denigrados en el sentido de que o no son remunerados o la remuneración es tan escasa, que las condiciones en las que viven las personas que los llevan a cabo -principalmente mujeres y disidentes- son lamentables. Recordemos que el salario en nuestros días condiciona a la forma de relacionarnos, nos da un *estatus*, un lugar en la sociedad y que la falta de él, y, en efecto, la negación a reconocer como empleos aquellos trabajos reproductivos que el sistema pretende ignorar -ignorando, por tanto, las condiciones en las que se desarrollan-, condiciona que las personas sean excluidas de las propias organizaciones sociales, son las personas que “molestan” en la sociedad, porque llevan al recuerdo constante de que este sistema de clases, de diferencias y de jerarquías, implica desigualdad, subordinación, violencia y opresión. Por este motivo, es importante que el movimiento feminista siga reivindicando un salario, pero no solo para las tareas domésticas, sino para aquellos trabajos reproductivos que llevan a cabo, mujeres, migrantes, personas del colectivo LGTBIQ+, en definitiva, disidentes del sistema patriarcal. El gasto energético de estas personas llega a ser físico y mental, de manera que abatidas, apenas existe el tiempo -y la fuerza necesaria- justo para la organización. Reivindicar el salario, desde las luchas feministas, implica reivindicar buenas condiciones laborales, cobrar aquello que hacemos de manera gratuita y que, sin embargo, se ha naturalizado, implica reconocer como empleo, una sujeción a la seguridad social, a facilitar la unión como colectivos, sindicalizarse para erradicar las pésimas condiciones en las que se desarrollan los diferentes trabajos reproductivos. Sin embargo, el objetivo del propio salario es su propio fin. El salario es un paso de reconocimiento por aquellos trabajos que históricamente se han desarrollado en silencio, e incluso en la clandestinidad, es un paso para poder identificar la esclavitud -tanto doméstica como sexual- y erradicarla. Debemos tener en cuenta, que, en la

⁷⁶ Wilding Faith, 1998. Citado en López -Pellisa, Teresa y Zafra, Remedios. *Ciberfeminismo de VNS Matrix a Laboria Cuboniks*, ed. Holobionte, Barcelona, 2019., p. 32.

actualidad, no sólo se denuncia la carencia del salario, sino también el trabajo remunerado barato. Como hemos dicho anteriormente, incluso se idealiza la imagen de la mujer que no sólo lleva a cabo las tareas reproductivas, sino que también tienen un “empleo”⁷⁷, pero estos trabajos tienen baja remuneración, son trabajos infravalorados porque, debido a la división sexual del trabajo, suelen ser trabajos feminizados y, por tanto, las condiciones son deplorables en muchas ocasiones. Para la aceptación social, las mujeres deben también demostrar que son independientes⁷⁸, a pesar de toda la carga reproductiva que la sociedad deja sobre ellas.

Sin embargo, no podemos hablar del reconocimiento de un salario si las relaciones no van a ser modificadas en la presencia de este. Cabe la posibilidad de que la defensa del salario nos conduzca a que las mujeres se mantengan en la misma esfera privada en la que históricamente han sido destinadas, o que el salario sea administrado por los hombres en el caso de las familias nucleares heterosexuales⁷⁹. Es por ello por lo que debemos reconocer la apropiación del sistema capitalista-patriarcal de la fuerza de trabajo gratuita llevada a cabo principalmente por mujeres y personas disidentes. El beneficio de este trabajo para el Estado capitalista se puede ejemplificar en la huelga del 8 de marzo de 2018, donde las mujeres decidieron parar para demostrar que el mundo también paraba, que sin el trabajo llevado a cabo por ellas, el trabajo invisibilizado sobre todo, el sistema no podía continuar sosteniéndose⁸⁰. La lucha por un salario para el trabajo reproductivo, insisto, no debería ser percibida como una forma de “conformismo”, en el que las mujeres sigan continuando, llevando a cabo el trabajo doméstico y las labores reproductivas, sino hacer hincapié en el trabajo gratuito del que se beneficia el Estado. Si no se reconoce este trabajo, las mujeres, y principalmente las que se dedican a las labores domésticas, no se

⁷⁷ Me refiero con ello, a un trabajo reconocido mediante el salario.

⁷⁸ Federici, Silvia en *Op. cit.*, 2015, denuncia cómo en la actualidad las mujeres deben tener un empleo, además del trabajo doméstico, para ser aceptadas socialmente. Estos empleos, además, suelen tener peores condiciones, por pertenecer a sectores feminizados, que los empleos de sectores masculinizados.

⁷⁹ Con ello me refiero a la presencia de cualquier hombre en la familia, sea padre, hermano o marido.

⁸⁰ Smaldone, María. *El Trabajo Doméstico y las Mujeres. Aproximaciones desde la Teoría de Género, los Feminismos y la Decolonialidad*, Revista Feminismos, vol. 5, n.º 2, Buenos Aires, 2017., p.77. En este artículo, la autora también hace un breve recorrido de los diferentes pensamientos de distintas teóricas feministas sobre el trabajo doméstico y su invisibilidad, así como algunos debates, sin embargo no es objeto de mi estudio profundizar en este. Aunque sí visibilizar que una de las críticas del salario del trabajo doméstico es la preocupación de que las mujeres no pudieran salir de estas esferas. Para más información también puede verse en Harrison, John, Seccombe, Wally y Gardiner, Jean. *El Ama de Casa bajo el Capitalismo*, ed. Anagrama, Barcelona, 1975.

identifican como clase obrera, pues “al no tener una relación directa con el capital, encuentra extremadamente difícil situar la razón última de su opresión más allá de su marido”⁸¹. No se reconocen como clase trabajadora, por lo que tienen mayor dificultad para tomar consciencia de su situación de opresión y actuar frente a ella. Además, huelga señalar, que las mujeres al estar destinadas en el ámbito privado se encuentran aisladas lo que dificulta la identificación necesaria con la *Otra* como grupo⁸². Otorgar un salario al trabajo doméstico, ayudará a que las personas que lo lleven a cabo tomen conciencia de su situación. Ya que, hemos visto que el empleo no “libera” el trabajo de las mujeres obreras, sino que la sobrecarga e invisibiliza la doble jornada, pues no se le reconoce. Pero ¿quién debería dar este salario? Ya hemos dicho que el salario debe servir como herramienta de toma de consciencia sobre la situación en la que se encuentran las mujeres, para facilitar la unión y la lucha, ya que implicaría menos gasto energético⁸³. Este salario debe ser otorgado por el Estado: lo que conocemos como renta básica. Esta renta permite visibilizar la situación de las mujeres y transformar la visión que tenemos de la economía, tal y como defendía Wages for Housework⁸⁴, reconociendo el valor de los trabajos reproductivos para la sociedad. Esta renta básica permitirá también que la clase obrera no se divida, sino que tome conciencia como una clase, subordinada, para poder llegar a luchar contra la situación de subordinación en la que se encuentra en el sistema capitalista, para pedir lo que el Estado les *debe* por toda la fuerza de trabajo realizada. Aunque es cierto que el salario no destruye el capital -pues el trabajo asalariado, como hemos visto, se da en un sistema capitalista- sí lo ataca⁸⁵. De esta forma, las personas trabajadoras pueden llegar a liberarse del trabajo, sin tener que soportar a empresarios de manera obligatoria. Pero para ello, es necesaria una unión y una conciencia política. Cabe el peligro de que esta renta básica sea proporcionada como una “asistencia” y no un salario⁸⁶, o que sea tan baja que sirva para que los empresarios sigan otorgando un salario mínimo, ya que la renta sería un “suplemento” para sobrevivir. Lo crucial de esta iniciativa es que la renta básica se considere un salario, que permita transformar la situación y no “conformarnos” con poder sobrevivir dentro del sistema capitalista. Para

⁸¹ Harrison, John, Seccombe, Wally y Gardiner, Jean. *Op., cit.*, p. 63.

⁸² Young, Iris Marion. *La Justicia y la Política de la Diferencia*. Madrid, ed. Cátedra, Colección Feminismos, 2000.

⁸³ Weeks, Kathi. *La Renta Básica desde una Perspectiva Feminista Postrabajo*, Política y Sociedad, 59, 2, Madrid, 2022., p. 5.

⁸⁴ *Íbid.*, p.2.

⁸⁵ *Íbid.*, p.5.

⁸⁶ *Íbid.*, p. 10.

ello es necesaria una práctica colectiva política desde la izquierda, tomar consciencia de la situación y poder así “jugar” con las reglas, pudiendo luchar con nuestras propias herramientas y no conformarnos con las del amo⁸⁷.

Lo ideal es que se transformen los valores sociales, que la lucha por el salario implique reconocer los trabajos que llevan a cabo principalmente por disidentes en la sociedad. Lo ideal es que se apueste por la colectivización social de los cuidados y los trabajos reproductivos, que éstos sean considerados parte del estado del bienestar, en el sentido de que sean valorados como una necesidad social, que implica una responsabilidad social. Aunque en la actualidad se está intentando sensibilizar sobre la necesidad de la corresponsabilidad de los cuidados y los afectos, lo cierto es que considero que este es un pequeño paso que no llega a transformar el problema de que la mayor carga de los trabajos reproductivos, peores pagados o no remunerados caigan sobre las mujeres y las personas disidentes. Aunque la corresponsabilidad en el núcleo familiar es una “ayuda”, en realidad no es suficiente para transformar la sociedad y percatarnos de la importancia de los trabajos reproductivos en nuestras sociedades. Es importante, por tanto, apostar por una ética de cuidados, ya que en una sociedad capitalista y, bajo mi opinión, cada vez más individualista, la corresponsabilidad de los cuidados, sólo actúa en los núcleos familiares y aún son percibidos como “esferas privadas” que no están influenciadas por las “esferas públicas”; lo que ocurre en el hogar parece ser responsabilidad de los individuos y el propio núcleo familiar y no de la sociedad, y el Estado, como si la familia no fuera una institución que reproduce los valores sociales y estatales. Librar a las mujeres del cuidado y de ser amas de casa, como bien señalaba Alexandra Kollontai⁸⁸, es una responsabilidad social, en la medida en que como individuos componentes de una sociedad podemos aspirar a transformarla y transformar sus valores, esto puede llegar a transformar los conceptos de “familia”, donde no se perciban como núcleos independientes y privados, sino parte de nuestras comunidades y responsabilidad del Estado, así como los diferentes conceptos relacionales. Quizá de esta forma, el matrimonio deje de ser una forma de estabilidad económica para las mujeres, una salida que en realidad llega, en muchas ocasiones, a aprisionarlas en la doble jornada, y bajo la autoridad de sus maridos, quienes generalmente siguen, aún en la actualidad, llevando mayor salario a casa. La unión entre

⁸⁷ Referencia a Audre Lorde quien afirmó que “las herramientas del amo no desmontarán la casa del amo”. Lorde, Audre. *Sister Outsider*, Crossing Press, Nueva York, 1984.

⁸⁸ Kollontai, Alexandra. *El Comunismo y la Familia*, ed. Marxist Internet Archive, Barcelona, 2002., p. 16-17.

individuos debería ser libre, de forma horizontal y equitativa, sin jerarquías económicas, de etnia ni de género, sólo así se puede llegar a una satisfacción social. Donde el matrimonio deje de percibirse como una forma de entregar los cuerpos de las mujeres a los maridos, quienes, en muchas ocasiones, tienen mayor autoridad por el poder que les otorga el salario y el empleo. Transformar los valores sociales, destruir los binarismos y llegar a la colectivización social de los cuidados es una necesidad urgente y comunitaria. Sin embargo, aún queda mucho camino por recorrer, podemos ver que aún, en la actualidad, seguimos denunciando las mismas injusticias que años posteriores, siglos posteriores, que aunque las necesidades han cambiado, las opresiones se han transformado y a veces dificulta que las percibamos. Es por ello por lo que las luchas feministas, como bien señala Silvia Federici, deben seguir proclamando un salario para las tareas reproductivas, que se reconozcan como empleos aquellos que se llevan a cabo entre cuatro paredes de un hogar -propio o ajeno-, en campos o en la calle de manera clandestina. Por tanto, se necesita

una transformación de la división social y sexual del trabajo y, por encima de todo ello, el reconocimiento del trabajo reproductivo como trabajo, lo que les permitiría reclamar un salario por estas tareas y que [...] no se vean penalizados social ni económicamente por su trabajo.⁸⁹

El Estado de Bienestar en el sistema capitalista, como hemos dicho con anterioridad, se ha asociado más a cubrir las necesidades materiales. No obstante, el propio concepto de “Estado de Bienestar” debe ser transformado, reconocer que los cuidados son necesarios para garantizar el estado de bienestar de las personas⁹⁰. Hasta que la propia concepción se transforme, es necesario seguir proclamando un salario, para visibilizar el esfuerzo, la energía y el tiempo que implican los trabajos reproductivos, para dar voz a aquellos trabajos que son ignorados, estigmatizando, a su vez, a las personas que los llevan a cabo. El salario permite que las personas trabajadoras estén afiliadas a la seguridad social, permite que tengan mejores condiciones laborales y que tengan protección. A su vez, la lucha por el salario facilita que la clase obrera se una para exigir derechos, transformar sus situaciones y rebelarse ante la clase dominante. La falta de salario, sin embargo, dificulta que las trabajadoras se rebelen y exijan los derechos que le son arrebatados. Sin embargo, condiciona que estas vivan de manera clandestina, y sean percibidas como “amenazas” para el sistema. Es importante insistir en que la mayoría de estos trabajos son

⁸⁹ Federici, Silvia. Op., cit., 2018., p. 239.

⁹⁰ Sánchez Mira, Nuria. *La División Social y Sexual del Trabajo en Transformación*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2016., p. 51-52.

llevados a cabo por migrantes, mujeres y en general, personas disidentes del sistema capitalista. Son grupos estigmatizados y mediante el estigma se pretende controlar sus vidas, sus cuerpos y aprovecharse de la fuerza de trabajo. Con el salario se puede denunciar con mayor facilidad las injusticias, pues no habría diferente entre las trabajadoras “migrantes”, por ejemplo, de las “locales”. Para ejemplificar esta afirmación me gustaría exponer el ejemplo de las jornaleras de Huelva.

La recolección de frutos rojos es un trabajo temporal, es decir, va por temporadas y esto influye en la selección de trabajadoras. En dicha selección, prefieren buscar mujeres marroquíes:

Buscan mujeres jóvenes y madres con hijos a su cargo, preferencias que han recibido muchas críticas, pues el hecho de tener hijos a su cargo se considera como un elemento que garantiza el regreso a Marruecos una vez terminada la temporada.⁹¹

Además estas jornaleras trabajan en cuadrillas diferentes a las jornaleras locales, de forma que la brecha entre las trabajadoras migrantes y las locales es mayor, aumentando la precariedad en las migrantes que normalizan su situación laboral, y la barrera del idioma les impide colectivizarse junto a las jornaleras locales para luchar por sus derechos y una mejora de condiciones laborales. A todo esto cabe añadirle el estigma social, pues:

Una multiplicidad de estereotipos gira en torno a las mujeres temporeras que cruzan su condición de mujeres, migrantes racializadas, jornaleras y de posiciones sociales populares. A todo se suma su condición de temporeras, mujeres que vienen para marcharse.⁹²

Por lo tanto, sufren una violencia simbólica. Estas mujeres son “excluidas” socialmente por sus condiciones precarias así como sus condiciones de mujeres y migrantes. Siendo además objeto de abusos sexuales por parte de los encargados de esta finca⁹³. Esta violencia no es sólo simbólica, pero esta es la que permite la violencia física, no solo en el salario, sino la violencia sufrida en sus propias carnes. Además, a pesar de que los colectivos de trabajadoras han denunciado esta situación, es silenciada porque al ser mujeres migrantes, les acompañan una serie de estigmas que impiden que sean escuchadas y consideradas. Para la sociedad, estas mujeres “no tienen derecho a tener derechos”, y las propias condiciones laborales en las que viven impiden que puedan tomar

⁹¹ Castellero, Soledad. *Producción Alimentaria Intensiva, Migraciones y Género: la Industria del Fruto Rojo en la Provincia de Huelva*, España, Maguaré 34, Universidad Nacional de Colombia, 2020., p. 120.

⁹² *Ibid.*, p. 121.

⁹³ *Ibid.*, p. 122.

fuerza; es suficiente gasto energético sobrevivir cada día a las injusticias a las que se enfrentan, y a la carga de los estigmas sociales que las condenan.

Siguiendo con el caso de las jornaleras de Huelva, cabe señalar que en la agricultura andaluza, y concretamente en la de los frutos rojos de Huelva, también existe una diferencia de género, no sólo por el lugar de origen, ya que en la elección de personal, prefieren elegir a las mujeres porque son más “sumisas”, respecto a los hombres, por sus condiciones estructurales y la precariedad en la que se encuentran, fortalecida, como vemos, por los roles de género, pudiendo así ser mano de obra barata y precaria para el patrón y el propio sistema capitalista. Aunque los empresarios⁹⁴ afirman su “mayor capacidad de trabajo”⁹⁵, como una idealización y “apreciación” del trabajo, en realidad es una forma de camuflar la explotación, los beneficios que sacan las empresas aprovechándose de la situación social, cultural y económica de estas mujeres. Se aprovechan de sus necesidades, y una forma de alienación y de camuflar esta explotación es romantizándola bajo el argumento de “la mayor capacidad de trabajos respecto a los hombres”. Teniendo en cuenta este argumento, también cabría preguntarse por qué entonces los hombres ocupan los puestos de dirección en estos sectores, son los jefes, mientras las mujeres son las empleadas, la mano de obra necesaria para la explotación. Esto provoca, a su vez, una diferencia salarial, de género, de clase y de etnia. En efecto, es importante entender e insistir en la idea de que la lucha por el salario es una forma de reconocer todos estos trabajos, denunciando las condiciones laborales y acabando, también, con el estigma. Es un paso para aproximarnos a la transformación social, quizá con el salario salgan a la luz las diferentes formas de esclavitud, las condiciones en las que se desarrollan distintas realidades y tomas de consciencia de que las diferencias no tienen que significar jerarquías, sino que es importante reconocerlas para poder construir un mundo más equitativo; teniendo presente las diferencias podemos tener una idea más cercana a la realidad, siendo conscientes de que las necesidades varían según los contextos. Con el salario, podremos sacar a la luz todas aquellas realidades que viven de forma clandestina y llevan en silencio su explotación, porque cuando alzan la voz, nadie las escucha, ya que el estigma que les rodea las acalla.

⁹⁴ Utilizo el masculino genérico de manera intencionada. Pues hay que destacar que en la agricultura andaluza, la mayoría de los empresarios o patrones son hombres.

⁹⁵ *Íbid.*, p. 120.

4. Grupos Estigmatizados.

Pero también tenemos que entender que el intento de arrebatarse el control de su cuerpo a una mujer es parte de un intento más amplio de arrebatarse todo tipo de control real a la mayoría de la población.⁹⁶

El control de los cuerpos, y en especial los cuerpos de las mujeres, ha sido de crucial importancia para el desarrollo del capitalismo y alzar el nuevo “orden” social. Un orden que a su vez es violento y contradictorio. Mediante la construcción de una ética y de los mitos, se ha querido controlar los cuerpos y a sus sujetos, para controlar a la sociedad. Esta ética ha estado cargada de contradicciones, porque mediante la negación de los placeres y de las pasiones, la propia sociedad ha permitido que de manera clandestina vivan algunas realidades, pero a cambio del castigo de la exclusión de la sociedad, a cambio de la vergüenza. Ya hemos señalado con anterioridad cómo la filosofía mecanicista le dio al cuerpo un significado mecánico, al servicio del capital. Reforzándose, en cierta medida, el dualismo cuerpo/alma. El dualismo de las pasiones y el cuerpo, el cuerpo como una herramienta que reproduce fuerza de trabajo, y las pasiones aquello que nos desvía de nuestro deber social, que es aportar productividad a la sociedad capitalista, romantizando, de esta forma, el sacrificio del cuerpo por el bien de la sociedad, pero solo en la medida que esta produzca. La caza de brujas fortaleció este control de los cuerpos mediante el miedo y el castigo. Sin embargo, a pesar de que han pasado tantos siglos desde esta masacre hacia las mujeres, en la actualidad hemos heredado sus consecuencias. Sigue habiendo caza de brujas, las personas disidentes seguimos siendo chivos expiatorios de la sociedad. Personas que se atreven a desafiar las normas sociales porque no están conformes, porque esas normas limitan sus formas de vida, porque les aprisionan, porque aún tienen esperanzas por transformar un mundo y luchar por los derechos humanos, son castigadas. La forma más explícita de castigo es la violencia, pero también el encierro institucional, como las penitenciarías facilitan este castigo. No es de extrañar que en España, aún en nuestra actualidad, encarcelan a jóvenes por el simple hecho de acudir a una manifestación, como ocurre con los “6 de Zaragoza”⁹⁷, un grupo de 6 jóvenes que asistieron a una manifestación en 2019 contra VOX (partido político de España), proclamando derechos y luchando, una vez más, contra el fascismo. Seis de los manifestantes fueron arrestados, y en 2024, cuatro de ellos están en prisión,

⁹⁶ Piercy Marge. *Mujer al Borde del Tiempo*, ed. Consonni, Bilbao, 2020., p. 7.

⁹⁷ Para más información de estos jóvenes ver: *Diario Libre de Aragón*, <https://arainfo.org/category/especiales/absolucion6antifascistaszgz/>

bajo una pena de 4 años y 9 meses. Observamos, en efecto, que en la actualidad es considerado desorden cívico, y aquellos actos o existencias que se atrevan a cuestionar el orden, a vivir fuera del orden, reciben un castigo. Diferentes mitos y éticas han contribuido al control de nuestros cuerpos, necesarios para la alienación de las normas sociales, estos mitos o ideales no corresponden con las diferentes realidades que existen en-el-mundo, por lo que las personas deben hacer un sobreesfuerzo para poder alcanzar ese ideal, o intentar asemejarse, si no quieren un castigo social. Sin embargo, este ideal es imposible de conseguir, pues ninguna vivencia encaja en un solo marco, cada vivencia tiene sus realidades y circunstancias específicas en las que se desarrollan. Y en un sistema con tantas desigualdades, como es el sistema androcéntrico y capitalista, las circunstancias en las que se desarrollan los individuos no son siempre justas, habiendo grupos opresores y grupos oprimidos. Me gustaría hacer hincapié en la construcción de los estigmas como forma de controlar los cuerpos.

Los estigmas⁹⁸ son construidos socialmente, a través de la ética de lo correcto y lo incorrecto. Es lo que diferencia la “buena” ciudadanía de la “mala”. Los estigmas son marcas que acompañan a aquellas personas, castigándolas por ser disidentes, o por sus malas “conductas” o maneras de ser respecto a lo que la sociedad espera de ellas. Es una forma de controlar los cuerpos, necesaria para el funcionamiento del sistema. A través de los estigmas se controlan nuestras vidas y nuestra sexualidad. El control sexual⁹⁹, además, es de crucial importancia para el sistema, como hemos visto que ocurrió en diferentes contextos históricos según las necesidades del sistema. Dicho control afecta tanto a mujeres como a hombres, sin embargo los cuerpos gestantes son los cuerpos mediante los que más se cargan estigmas.

Si nos percatamos, por ejemplo de cómo son percibidas las ETS (Enfermedades de Transmisión Sexual) en las sociedades occidentales, podemos comprender el estigma que acompaña a aquellas personas que las padecen. Se responsabiliza a las personas de haber contraído alguna de estas enfermedades por imprudentes, por no seguir las normas adecuadas para cuidar la salud sexual. Sin embargo, la realidad es que no se enseña a los individuos a tener una salud sexual, mediante los tabúes de la propia sexualidad, tan solo

⁹⁸ Sobre la construcción del estigma véase: Goffman, Erving. *Estigma. La Identidad Deteriorada*, ed. Amorrortu, Madrid, 2006.

⁹⁹ Juliano, Dolores. *Presunción de Inocencia. Riesgo, Delito y Pecado en Femenino*, ed. Gakoa Liburuak, San Sebastián, 2011.

se impone el “miedo” a tener una ETS, a vivir tu sexualidad de manera libre por miedo a contraerla. Además las barreras para impedir dichas ETS suelen estar enfocadas en las relaciones heterosexuales normativas, de relaciones con pene. No está tan extendida la salud sexual respecto a la vagina, por ejemplo. Sin querer desviarme del tema central, si nos percatamos, las ETS son escondidas, sufridas muchas veces en silencio, y además ciertos colectivos son más vulnerables a ser juzgados por tener alguna ETS¹⁰⁰. Por ejemplo, no es lo mismo que padezca dicha enfermedad un hombre casado, heterosexual, blanco y de clase media, que una mujer soltera -pues se asocia a la libertad sexual de ésta, a una persona del colectivo LGTBIQ+ -grupo que está estigmatizado por salirse de la norma sexual y heterosexual de la sociedad- o incluso una trabajadora sexual. A pesar de la importancia social para concienciar sobre las ETS, sus consecuencias y cómo prevenirlas, estas son tratadas desde el tabú y el castigo en nuestras sociedades, desde la clandestinidad y el ocultismo, provocando que el estigma de las personas que las padecen aumente. Pero ¿por qué incomoda tanto la libertad sexual? ¿Por qué hay mayor estigma sobre las personas disidentes del sistema heterosexual/androcéntrico?

La sexualidad se considera parte de la vida privada de las personas, parte de la esfera privada. Sin embargo, la sexualidad y los estigmas y tabúes sobre ella son construidos socialmente, incluso el deseo es construido. A partir de la construcción de la ética de la sexualidad, se puede controlar a la sociedad y llegar a criminalizar a aquellas personas que viven su sexualidad de manera libre, que no siguen las normas del sistema patriarcal y heterosexual. Debemos considerar que los estigmas son creados a partir de creencias que son reforzadas por las teorías filosóficas, los discursos psicológicos, médicos y criminológicos¹⁰¹ y que dichos adjetivos cambian sus significados según el contexto histórico, en el sentido de que, por ejemplo, si analizamos el adjetivo “puta”, podemos comprender cómo ha evolucionado, y cómo se ha ido construyendo a partir de la doble moral de la sociedad. Ciertos conceptos cargados de estigma, por tanto, sirven para reforzar el control sobre los cuerpos y sus sexualidades, enmarcándolos en el cuadro de lo correcto -la reproducción heterosexual con el fin de concebir- e incorrecto -aquella sexualidad que no esté dentro de la normativa androcéntrica-. Sin embargo, este cuadro

¹⁰⁰ Véase por ejemplo el estigma de las personas con el VIH en Fuster-Ruiz de Apodaca MJ., Prats-Silvestre, C., Iniesta, C., Koerting, A., Velayos, R., Del Amo, J. *Experiencia de estigma de las personas con el VIH en España*, Ministerio de Sanidad, Coordinadora Estatal de VIH y Sida y Universidad de Alcalá. Madrid, 2024.

¹⁰¹ Sánchez Perera, Paula. *La Crítica de la Razón Puta*, ed. La Oveja Roja, Madrid, 2022., p. 275.

ético está construido a partir de la hipocresía, la censura y la contradicción. Mientras el Estado y la sociedad criminalizan la libre sexualidad, por otro lado, permiten la esclavitud sexual, porque al ignorar las diferentes realidades están siendo cómplices de la violencia. Si estas realidades se ignoran es por la creación de los mitos, los tabúes y los estigmas. Se quiere ignorar aquellas realidades que no encajan en el modelo canónico del sistema androcéntrico, sin embargo, siendo conscientes de esta censura y del control de los cuerpos, el propio sistema permite que haya un “escape” a esta moral que limita y censura, pero este “escape” tiene que ser de manera clandestina, y siendo conscientes de los estigmas que le siguen. Así, mientras el sistema patriarcal y capitalista quiere crear núcleos familiares a partir del modelo heterosexual y monógamo de las relaciones, éste, a su vez, se beneficia de la esclavitud y de la fuerza de trabajo de las mujeres, se beneficia de la prostitución como un “bien” que debe existir pero de manera silenciada y con vergüenza por parte de las trabajadoras sexuales. Si éstas exigen derechos, si exigen que se les reconozca el trabajo de una manera remunerada, son silenciadas, ya que el modelo del sistema capitalista niega la agencia de estas mujeres, las ven como “parásitos” que desobedecen las normas de la sexualidad androcéntrica. Por lo que el Estado, al no escucharlas, está permitiendo la violencia sobre ellas.

La prostitución ha sido percibida de diferentes formas según el contexto histórico. Desde una amenaza para la sociedad hasta un “mal menor”, que es favorable para la sociedad. Sin embargo, ha sido considerada como un delito, en la manera que transgrede el ideal de la “buena mujer” -buena esposa y madre al servicio de un hombre-. Las prostitutas cobran por lo que en el matrimonio se considera un deber, es decir: por mantener relaciones sexuales. Resulta incómodo para la sociedad indagar sobre la prostitución, por qué existe y a qué necesidades capitalistas obedece. La prostitución, ya a finales del siglo XV, fue considerada una necesidad gestionada por el Estado para prevenir las prácticas herejes y proteger la vida familiar¹⁰². En otras palabras, mientras se imponía el nuevo modelo familiar capitalista, donde las mujeres debían permanecer subordinadas a los hombres, y su sexualidad, así como sus cuerpos, obedecer al fin reproductivo de la sociedad -crear más manos de obra barata, necesarias para la acumulación primitiva en el capitalismo-, imponiendo, por lo tanto, un solo modelo válido y normativo de sexualidad, la propia Iglesia consideraba que para evitar el desorden dentro de la familia nuclear heteronormativa, debían gestionarse los burdeles. Sin embargo, este “permiso”, fue

¹⁰² Federici, Silvia. *Op., cit.*, 2021, p. 87-88.

concedido para fortalecer el nuevo orden que se estaba estableciendo, por lo que de manera contradictoria las trabajadoras sexuales eran consideradas herejes, mujeres que iban contra el orden natural, mujeres débiles e incluso advertidas como parásitos en el sistema, ya que su sexualidad no otorgaba mano de obra, sino que cobraban por los placeres, como escape ante una moral cada vez más limitadora. No obstante, vemos cómo sí fueron considerados trabajos necesarios para mantener el orden, el pecado necesario para la “pureza”. La gestión del Estado que aconsejaba la Iglesia, sin embargo, no miraba por el bien de las trabajadoras, sino por el bien de la sociedad, como una forma de permitir que se desataran las pasiones, mientras en el hogar fortalecieses el alma trayendo un salario en casa -siendo hombre- para sostener a la familia. Bajo la normativa de la monogamia, se ha hecho creer que el hombre por naturaleza tiene impulsos, a los que obedecen mediante los “vicios” las mujeres, que, en realidad, son quienes tientan. Esta idea está sostenida por la creencia cristiana en la que se asociaba a las mujeres con la debilidad, como Eva que mordió la manzana y llevó a Adán al pecado. El cristianismo ha extendido el mito de que las mujeres son las débiles y tienen mayores inclinaciones a las pasiones que los hombres, quienes son más racionales.

El cristianismo forjó una lectura donde la mujer encarnaba el peligro; un peligro de un carácter principalmente sexual, capaz de deshonorar, si no se replegaba a las normas domésticas, tanto al esposo como a la familia y, más adelante, incluso a la nación.¹⁰³

La mujer por tanto, era “leída” como un peligro para la sociedad por sus inclinaciones al pecado, al placer y a las pasiones. Es por ello por lo que era necesario que estuviera bajo el mandato de los hombres. En efecto, el cristianismo, como más tarde las teorías biologicistas y esencialistas respaldó, extendió la idea de que las mujeres, por naturaleza, eran más débiles que los hombres. Las mujeres estaban más inclinadas al mal, por ello necesitaban un hombre que las dominase, para que se centraran en sus deberes domésticos y familiares. Es por ello, por lo que cualquier acto realizado por una mujer que rompiera con el orden establecido -y su supuesta naturalidad- era considerado un delito¹⁰⁴, no es de extrañarnos, en consecuencia, que la prostitución fuera considerada un delito ético e incluso en momentos en los que el Estado permitía el desarrollo del oficio -del cual, insisto, se beneficia para fortalecer sus normas- aún era percibida como un “mal”, un “mal

¹⁰³ Sánchez Perera, Paula. *Op., cit.*, p. 276.

¹⁰⁴ *Ibid.*, p. 277.

menor”, ya que al menos permitía de esta forma que las familias nucleares reprodujeran los ideales del Estado.

Sin embargo, el marco histórico ha cambiado a lo largo del tiempo, a su pesar la prostitución ha sido percibida de manera incómoda, como un factor “molesto” para la sociedad, pero a la vez necesaria por la propia censura de la ética androcéntrica. A finales del siglo XIX, debido al movimiento abolicionista, las prostitutas fueron consideradas como víctimas, dejaban de ser las mujeres malas que desafiaban las normas de género, para ser mujeres víctimas de la violencia sexual¹⁰⁵. Este discurso aún se presenta en la actualidad por parte del movimiento abolicionista, y aunque en principio parece que es una “ayuda” para estas mujeres, en realidad fortalece el estigma y no llega a ser una solución para la problemática real. No podemos ignorar el hecho de que en el sistema capitalista todos los individuos somos víctimas del sistema, así como del patriarcado, y que hablar de víctimas como un imaginario es dañino, hablamos por lo tanto de “víctimas esenciales” y “agresores esenciales”. Como si el mundo fuera categorizado a partir de esencialismos entre personas, lo cierto es que ver constantemente a las mujeres como el imaginario victimario es dañino, en el sentido de que se anula la agencia de estas mujeres. Anula que las mujeres puedan decidir dentro de las limitaciones del sistema capitalista. Si percibimos a las mujeres como eternas víctimas, dificulta que podamos percatarnos de los momentos de violencia¹⁰⁶. No podemos tener una mirada condescendiente sobre otras mujeres, tenemos que aceptar las agencias de las mujeres, las diferentes voces, escuchar las vivencias. ¿Qué problemáticas viven? ¿Qué ayuda necesitan? No podemos pretender abolir la prostitución porque la veamos como una forma de esclavizar a las mujeres, habiendo tantos trabajos feminizados actualmente que relucen por su precariedad y su pobreza, por la explotación. Estos discursos, a menudo con complejos de salvación, dificultan que actuemos frente al trabajo asalariado, que actuemos frente a la organización del sistema que provoca que existan jerarquías. A menudo el abolicionismo cae por error en el argumento esencial de que todas las trabajadoras sexuales son víctimas, lo que dificulta que diferenciamos entre la trata sexual y la agencia de algunas mujeres que prefieren, por sus circunstancias, ser trabajadoras sexuales. Todas las personas trabajadoras en el sistema capitalista venden su fuerza de trabajo, y a menudo, la izquierda

¹⁰⁵ *Íbid.*, p. 278.

¹⁰⁶ Pitch, Tamar. *La Violencia Contra las Mujeres y sus Usos Políticos*, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, n.º 48., p. 19-29.

-incluyendo el movimiento feminista- parece obviar este hecho. Quizá deberíamos comenzar a dar voces a las trabajadoras sexuales, reconocerles un salario, reivindicar que estén reconocidas en la seguridad social. Porque el prohibicionismo, como el abolicionismo, está reforzando un marco jurídico donde estas realidades son estigmatizadas, creando vergüenza y culpa en las trabajadoras, que deben sufrir las injusticias en silencio. Si el prohibicionismo, tal y como señala Paula Sánchez, cae en el esencialismo de “nada es violencia”, porque ellas lo permiten y “pueden salir de ahí”, el abolicionismo cae en el esencialismo de “todo es violencia”. Ambos esencialismos son iguales de dañinos. En muchas ocasiones, el Estado, bajo el estigma y la vergüenza, las obliga a seguir prostituyéndose, porque deben pagar sus multas¹⁰⁷, porque no son reconocidas laboralmente y eso dificulta incluso que puedan disfrutar del derecho al descanso, a las vacaciones, y en el ocio deben esconder sus trabajos¹⁰⁸. En nuestros días, algunas feministas abolicionistas hablan de estas trabajadoras sexuales como “privilegiadas”, pero una de las cuestiones que deberíamos plantearnos es ¿dónde está el privilegio? ¿privilegio respecto a qué? Las trabajadoras sexuales deciden dentro del sistema capitalista, quitarles agencia, quitarles voz, dificulta que transformemos el sistema, incluso me atrevería a añadir que agrava la explotación en el sistema capitalista, ya que cargan con las situaciones violencia en silencio. Como si no tuvieran derecho a “denunciar” su situación. El trabajo sexual no reconocido laboralmente sólo favorece la violencia, la criminalización de los cuerpos de las mujeres y seguir percibiendo a las mujeres como agentes pasivos. Si molesta tanto la prostitución es por el hecho de que es el “sexo” lo que se cobra, ya que históricamente, como hemos insistido anteriormente, la sexualidad ha sido lo que más han controlado en la población. Mediante el control de la sexualidad, mediante la vergüenza del placer, se han asentado las bases del sistema capitalista. Se han controlado los cuerpos, incrementando el estigma sobre aquellas personas disidentes del orden establecido.

Haciendo hincapié en el control de nuestros cuerpos y de la sexualidad en el sistema capitalista, entendemos de esta forma cómo las ETS también se han estigmatizado para

¹⁰⁷ Adán Valiente, Irene. *Informe de Investigación. Las Prostitutas Hablan de Violencias: Una Investigación Cualitativa-Cuantitativa con 318 Participantes*, ed. Comité de Apoyo a las Trabajadoras Sexuales, 2024.

¹⁰⁸ Amnistía Internacional. *Las Trabajadoras y los Trabajadores Sexuales, en Peligro: Resumen de la Investigación sobre los Abusos contra los Derechos Humanos de las Trabajadoras y los Trabajadores Sexuales*, 2016. <https://www.amnesty.org/es/documents/pol40/4061/2016/es/>. Último acceso: 24/06/2024.

criminalizar a las personas que las portan. Esto tiene relación con el estigma hacia las personas del colectivo LGTB y hacia las trabajadoras sexuales: ya en los años 70s y 80s en España, algunos medios de comunicación, como el *ABC*, retrataban la prostitución como un vicio, además, peligroso para la salud, pues asociaban la aparición de ETS y, en especial el VIH, con las trabajadoras sexuales, afectando principalmente a las mujeres trans¹⁰⁹. Este estigma favoreció que la libertad sexual se viera como un factor de riesgo para la sociedad, aún en nuestros días se responsabiliza a las personas de contraer ETS, sin embargo mientras se estigmatiza a las personas, el sistema no pone soluciones. No hay una educación sexual que sensibilice a la población sobre la salud sexual¹¹⁰. Aún las relaciones sexuales están enfocadas con una mirada heterosexual, incluso la única de las barreras contra las ETS de las que se habla es el preservativo. Como si todo el mundo tuviera relaciones con penetración, reduciendo el sexo al uso del pene. El control de nuestros cuerpos sigue siendo esencial para el mantenimiento del sistema capitalista, para poder seguir reproduciendo mano de obra, e incluso si hay sobrepoblación es el cuerpo de las mujeres gestantes el foco principal de análisis demográfico. Es por ello por lo que en la actualidad se siguen criminalizando las sexualidades disidentes, las mujeres que disfrutaban de su sexualidad libremente, capaz aún de negarse a mantener relaciones sexuales, también a las mujeres que cobran por lo que el Estado pretende que las mujeres realicen de manera “natural” si no quieren ser percibidas como frías, un adjetivo que también contribuye al estigma y al control de la sexualidad de la población. Aún las personas disidentes del sistema capitalista y patriarcal son consideradas brujas, y diferentes argumentos intentan controlar sus vidas a través de la culpa: la culpa del placer, la culpa del deseo “no normativo”, la culpa de vivir una sexualidad plena y libre.

El sexo debería ser libre, considerado como una forma de unión entre dos o más personas de manera libre y consentida. Sin embargo, con esta ética limitadora, cargada de estigmas y, en consecuencia, culpa y vergüenza, de manera hipócrita este control de nuestros cuerpos y de nuestra sexualidad por parte del sistema, permite la violencia sexual hacia las mujeres y hacia las personas disidentes. El Estado está siendo cómplice de la violencia que se ejerce sobre nuestros cuerpos, y aunque en la actualidad el marco normativo intenta

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 280.

¹¹⁰ Colectivo Harimaguada. *Los Derechos Sexuales y Reproductivos, Derechos Humanos Básicos. Políticas Sanitarias y Educativas en Materia de Salud Sexual y Reproductiva en Canarias. Abandono y Desmantelamiento*, 2018. <https://www.feministas.org/politicas-sanitarias-y-educativas.html>. Último acceso: 24/06/2024.

corregir esta complicidad, lo cierto es que aún es necesaria mucha sensibilización social, mucho trabajo para poder derribar la moral creada por el sistema capitalista, reforzada históricamente por las ciencias biologicistas, la filosofía y la religión. La sociedad castiga a la santa, pero también a la puta. Este sistema se mueve entre la dicotomía de la santa y la puta, en el sentido de que pide que la mujer sea un ser sexuado, al servicio del deseo masculino del sistema androcéntrico. Sin embargo, tanto la mujer “santa”, conocida popularmente también como la mujer “frígida”, como la mujer “puta”, rompen con este ideal. Es estereotipo de la mujer santa rompe con este canon de mujer sexuada, como resistencia ante el papel sexual pasivo que se pide en las mujeres, mientras que la mujer “puta”, la que tiene relaciones sexuales de manera libre, o incluso la que cobra por éstas, también se resisten a la naturalización de este rol sexuado y femenino. No obstante, esta dicotomía es confusa, aún en la actualidad, ¿dónde está el límite de demasiado sexo o demasiado poco? Esta pregunta nos permite comprender la incoherencia del sistema capitalista-androcéntrico, impuesta para controlar nuestros cuerpos y, en efecto, nuestras formas de relacionarnos y ser-en-el-mundo.

Las brujas aún existen en occidente, son aquellas personas disidentes que se resisten al control de sus cuerpos, aquellas mujeres que rompen con el ideal de feminidad, con el ideal dañino de la “normatividad” capitalista androcéntrica. Las locas, las putas, las enfermas, las mujeres trans, las lesbianas, las solteras, las frígidas pero también las místicas. Aquellas mujeres que, enfrentándose al sistema capitalista, recuperan saberes antiguos, conectan con sus raíces, con aquellas actividades que el sistema capitalista les arrebató, apropiándose de ellas. En la actualidad vemos cómo se han recuperado estas actividades subalternas al capitalismo, se intenta recuperar los saberes naturales, para conectar con la naturaleza, como forma de resistencia ante el sistema capitalista que cada vez nos hace menos conscientes de nuestros entornos y nuestras formas de relacionarnos. El sistema patriarcal y capitalista aún controla nuestras vidas, y tiene nuevos modos de control, reforzando los estigmas a través de nuevos medios, y, de esta forma, reforzar el modelo de ciudadanía necesario para el funcionamiento y mantenimiento del propio sistema. Es importante que tengamos conciencia de las nuevas formas de control, del discurso contradictorio, hipócrita e incoherente del propio sistema capitalista, que nos censura y nos anula, Que aún controla nuestras vidas mediante la sexualidad el modelo de sexo heterosexual válido. Desde el movimiento feminista, debemos seguir luchando por abolir el trabajo asalariado, por transformar la sociedad, conectar con la naturaleza,

cuidar nuestro entorno y a nosotras mismas. Nuestro tiempo y nuestra energía son elementos valiosos, debemos mantenerlos y cuidarlos. Quizá es importante que, a pesar del tabú respecto a la sexualidad -y ya hemos visto que este tabú sirve para fortalecer el control hacia nuestros cuerpos-, explorar nuevas formas de relacionarnos, explorar nuevas formas de sexualidad y, así, construir una nueva ética sexual, una ética del deseo, abierta al cambio, a las transformaciones sociales y, sobre todo, que cuente con las diversas realidades existentes en-el-mundo. Una ética que no castigue a los individuos mediante estigmas, sino que nos enseñe a formas de relacionarnos con otras personas y con nuestros cuerpos de maneras saludables, conscientes y responsables. Aún queda mucho camino que recorrer, y mucho que explorar, pero mientras tanto debemos actuar frente a las desigualdades que existen en nuestras sociedades, y para ello debemos tener una escucha activa para conocer los derechos que están siendo negados a gran parte de nuestra población.

5. Conclusión.

Dímelo, dímelo, dímelo, dímelo:

Tú eres dueña de tu tiempo ¿o no?¹¹¹

A lo largo de este texto hemos hecho un recorrido histórico de la construcción del capitalismo, y cómo fue importante para su acumulación primitiva la persecución y, en efecto, el control de los cuerpos de las mujeres. El patriarcado fue de crucial importancia para la transición al sistema capitalista, ya que mediante la expropiación de los saberes de las mujeres y los cercamientos de sus cuerpos, reduciéndolas a la falsa pasividad del ámbito doméstico, se pudo establecer el modelo de relaciones humanas y sociales necesarias para el funcionamiento del propio sistema. Siguiendo a Silvia Federici, hemos comenzado hablando de las brujas, para entender cómo la caza de brujas fue una condición necesaria -y terrorífica- para controlar a la población. Mediante el miedo y el castigo, mediante la tortura de mujeres frente a la población, se advertía del riesgo que cometían las personas si se atrevían a desafiar el nuevo orden que se estaba estableciendo. De esta forma, la caza de brujas “condenó” a las mujeres al ámbito privado, negándole el acceso a la esfera pública, acentuando la división sexual. Este hecho fue justificado

¹¹¹ Tribade, *Abolo*, prod. Jahzzmavn, 2020.

mediante la filosofía, la religión e incluso, más adelante, por las ciencias médicas y biologicistas. Un sinfín de argumentos naturalizaron la subordinación de las mujeres en la sociedad, respecto a los hombres, naturalizaron en ellas las tareas domésticas y las labores de cuidados. Naturalizaron, por tanto, la división sexual respecto a las diferencias. Sin embargo, esta imposición no ha sido aceptada siempre, las mujeres en la historia han demostrado resistirse a estas normas, luchar por reconocer sus capacidades, por tener un salario.

Hemos visto también que la solución desde muchas teorías económicas y políticas ha sido reconocer los derechos a un empleo para las mujeres. No obstante, este empleo no les ha liberado de la carga del trabajo doméstico. Aún en nuestros días, las labores de cuidados y los trabajos reproductivos están en manos de las mujeres, y personas disidentes. Un solo salario no es suficiente para poder llevar adelante una familia o un hogar, por lo que las mujeres también “salen” al empleo, sin embargo, en el hogar tienen más trabajo que implica un desgaste energético físico y mental. Es por este motivo por lo que desde el movimiento feminista se debería reconocer un salario para estos trabajos domésticos que no se han reconocido porque han sido naturalizados, reconocer el trabajo doméstico como un empleo implica cobrar por lo que la propia alianza entre capitalismo y patriarcado ha naturalizado en las mujeres, como labores inherentes y esenciales a ellas. De manera que si éstas se resisten, son rápidamente percibidas como “malas mujeres” e irresponsables. La responsabilidad de los trabajos domésticos, por lo tanto, sigue cayendo principalmente sobre las mujeres, es por ello por lo que el salario permitirá denunciar las condiciones en las que desarrollan, así como reconocer la fuerza de trabajo implicada. Huelga señalar que el último fin del salario debe ser reconocer este trabajo que históricamente se ha llevado de manera gratuita, pero para tomar conciencia y abolir el trabajo asalariado mediante el cual se controla a los individuos. Aún queda mucho recorrido que hacer desde el movimiento feminista para transformar la sociedad, sin embargo, un paso importante, además de la sensibilización social, es exigir que se reconozcan los trabajos que se han llevado de manera silenciada, clandestina e incluso en pésimas condiciones de manera gratuita o con una remuneración escasa. El salario permite, por tanto, reconocer unos derechos a aquellas personas que se le han negado y dar voces a aquellas personas que han tenido que vivir de manera clandestina, con culpa y vergüenza por su situación, porque el sistema las responsabiliza de sus pésimas

situaciones. La lucha por el salario nos dará acceso a identificar las diferentes injusticias que aún existen en nuestras sociedades.

El salario crea relaciones sociales y jerárquicas, y la ausencia de él también crea estigmas sobre las personas. Incluso se criminaliza a las personas a las que no se le reconoce el derecho salarial porque sus trabajos se desarrollan de manera precaria o naturalizadas, como por ejemplo la persona migrante que debe trabajar en la agricultura andaluza en pésimas condiciones y que no se le reconoce el derecho a manifestar las injusticias a las que está sometida por el propio estigma de “mujer migrante”. O como la que debe trabajar cuidando la casa de otra mujer, contrayendo diferentes problemas de salud y no pudiendo descansar porque no está desarrollando el trabajo de manera “regularizada”, de forma que se les responsabiliza de sus situaciones. Incluso, como hemos visto, las trabajadoras sexuales deben llevar una doble vida, y mientras son criminalizadas por no obedecer las conductas sociales, por “vender su cuerpo”¹¹², deben desarrollar sus trabajos de forma silenciosa, impidiendo que éstas puedan alzar voz ante sus situaciones de trabajos, exigiendo un salario, un reconocimiento de la fuerza de trabajo que llevan a cabo y de la que se beneficia el sistema capitalista-patriarcal. El salario, la lucha por la obtención de éste, nos permite dar voces a quienes se le niegan, reconociendo las diferentes realidades que existen en-el-mundo.

En la actualidad existen las brujas, son aquellas mujeres que luchan por tener voz y a las que silencian. Aquellas mujeres que alzan la voz, aquellas que resisten a la naturalización del destino que les ha sido impuesto. Las mujeres que pretenden obtener el reconocimiento de la fuerza de trabajo que históricamente han llevado a cabo de manera gratuita. Que sus propias existencias desafían al sistema capitalista androcéntrico, porque ponen de manifiesto las contradicciones e incoherencias del propio sistema. Es necesario que podamos explorar nuevas fronteras, aquellas que se han censurado mediante los estigmas, los mitos y los tabúes, es necesario crear una nueva ética, redescubrir nuevas formas de ser, nuevas éticas que estén dispuestas al cambio, a la revisión constante, a ser universales en la medida en que no se impone cómo debemos ser-en-el-mundo sino que se construyen desde lo que-se-da-en-el-mundo, incluyendo las diferentes biografías¹¹³. Es

¹¹² Argumento que, por otro lado, sirve para criminalizar ciertos trabajos como la prostitución. Ya que se habla de “vender el sexo”, desviando el argumento principal de la crítica anticapitalista, donde se denuncia que en el sistema capitalista se vende la fuerza de trabajo.

¹¹³ Benhabib, Seyla. *El Ser y el Otro en la Ética Contemporánea. Feminismo, Comunitarismo y Posmodernismo*, ed. Gedisa, Barcelona, 2006., p. 182 -195.

importante, por lo tanto, que las brujas y herejes se alcen, para llegar a construir una nueva ética, un nuevo mundo, desde diferentes situaciones y no sólo desde la imposición de un ideal que no se corresponde con las realidades existentes en el mundo. Es necesario, por tanto, que desde el feminismo mantengamos la escucha activa de los diferentes individuos y, en especial, de los grupos estigmatizados. El castigo moral desde el feminismo hacia los grupos que viven de manera clandestina sólo dificulta que actuemos frente a las desigualdades. Es momento, por tanto, de ser conscientes no sólo de la necesidad del cambio social, sino de la escucha de los diferentes individuos que existen en-el-mundo.

6. Bibliografía.

Adán Valiente, Irene. *Informe de Investigación. Las Prostitutas Hablan de Violencias: Una Investigación Cualitativa-Cuantitativa con 318 Participantes*, ed. Comité de Apoyo a las Trabajadoras Sexuales, 2024.

Alegre Zahonero, Luis, Pérez Sedeño, Eulalia y Sánchez Madrid, Nuria. *La Enciclopedia Crítica del Género*, ed. Arpas, Barcelona, 2023.

Amnistía Internacional. *Las Trabajadoras y los Trabajadores Sexuales, en Peligro: Resumen de la Investigación sobre los Abusos contra los Derechos Humanos de las Trabajadoras y los Trabajadores Sexuales*, 2016:

<https://www.amnesty.org/es/documents/pol40/4061/2016/es/>.

Beauvoir, Simone de, *El Segundo Sexo*, ed. Cátedra, Madrid, Colección Feminismos, 2019.

Benhabib, Seyla. *El Ser y el Otro en la Ética Contemporánea. Feminismo, Comunitarismo y Posmodernismo*, ed. Gedisa, Barcelona, 2006.

Blazquez Graf, Norma. *El Retorno de las Brujas. Incorporación, Aportaciones y Críticas de las Mujeres de la Ciencia*, ed. Debate y Reflexión, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2011.

Castillero, Soledad. *Producción Alimentaria Intensiva, Migraciones y Género: la Industria del Fruto Rojo en la Provincia de Huelva*, España, Maguaré 34, Universidad Nacional de Colombia, 2020.

Cervera, David. *La Publicidad Exterior de Dorsia Levanta Polémica*, El Publicista, 2024; <https://www.elpublicista.es/anunciantes/publicidad-exterior-dorsia-levanta-polemica>.

Colectivo Harimaguada. *Los Derechos Sexuales y Reproductivos, Derechos Humanos Básicos. Políticas Sanitarias y Educativas en Materia de Salud Sexual y Reproductiva en Canarias. Abandono y Desmantelamiento*, 2018. <https://www.feministas.org/politicas-sanitarias-y-educativas.html>.

Connell, Raewyn. *Glass Ceiling or Gendered Institution? Mapping the Gender Regimes of Public Sector Worksites*, University of Sydney, 2023.

Diario Libre de Aragón,

<https://arainfo.org/category/especiales/absolucion6antifascistaszgz/>.

Engels, Federick. *El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado*, ed. Fundamentos, Madrid, 1982.

Ehrenreich, Barbara y English, Deirdre. *Brujas, Parteras y Enfermeras. Una Historia de Sanadoras*, ed. La Sal, Barcelona, 1981.

Estirando el Chicle. *Las Tetas Fuera con Dulceida*, 2021:
<https://www.youtube.com/watch?v=w7P3V11Xybl>.

Fargas García, Casandra. *El Fenómeno de la Caza de Brujas. El Caso de Acusaciones por Brujería en la Aldea de Salem*, Revista Historia Autónoma, Madrid, 2016.

Federici, Silvia. *Brujas, Caza de Brujas y Mujeres*, ed. Traficante de Sueños, Madrid, 2021.

Federici, Silvia. *Calibán y la Bruja. Mujeres, Cuerpo y Acumulación Primitiva*, ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2021.

Federici, Silvia. *El Patriarcado del Salario. Crítica Feminista al Marxismo*, ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2018.

Federici, Silvia. *Las Luchas de la Reproducción*. Beatriz Garcia Dorado, 2019.
<https://www.youtube.com/watch?v=Hr-3a3pKqfE>.

Federici, Silvia. *La Revolución Feminista Inacabada*, 2015.

https://www.youtube.com/watch?v=X_9oFUgSgtU

Federici, Silvia. *Revolución en Punto Cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*, ed. Traficantes de Sueños, Madrid, 2018.

Fuster-Ruiz de Apodaca MJ., Prats-Silvestre, C., Iniesta, C., Koerting, A., Velayos, R., Del Amo, J. *Experiencia de estigma de las personas con el VIH en España*, Ministerio de Sanidad, Coordinadora Estatal de VIH y Sida y Universidad de Alcalá. Madrid, 2024.

Goffman, Erving. *Estigma. La Identidad Deteriorada*, ed. Amorrortu, Madrid, 2006.

Harrison, John, Seccombe, Wally y Gardiner, Jean. *El Ama de Casa bajo el Capitalismo*, ed. Anagrama, Barcelona, 1975.

Jiménez Jaén, Marta y otras. *Proyecto Gaia: Estudio sobre la Situación de las Mujeres Mayores de 65 Años que Sufre Violencia de Género en la Isla de Tenerife*, Cabildo de Tenerife, 2021.

Juliano, Dolores. *Presunción de Inocencia. Riesgo, Delito y Pecado en Femenino*, ed. Gakoa Liburuak, San Sebastián, 2011.

Kollontai, Alexandra. *El Comunismo y la Familia*, ed. Marxist Internet Archive, Barcelona, 2002.

Köhler, E-H. y Martín, A. Trabajo y Empleo, Manual de Sociología del Trabajo y las Relaciones Laborales, ed. Delta, Madrid, 2005.

Kropotkin, Piotr. *El Apoyo Mutuo*, ed. Pepitas de Calabaza, La Rioja, 2016.

Llorente, Paula. *Los Estereotipos de la Publicidad desde los Años 50 hasta la Actualidad*, 2021. <https://paulallorete.medium.com/los-estereotipos-de-la-mujer-desde-los-a%C3%B1os-50-hasta-la-actualidad-7aa4c5e56357>.

López -Pellisa, Teresa y Zafra, Remedios. *Ciberfeminismo de VNS Matrix a Laboria Cuboniks*, ed. Holobionte, Barcelona, 2019.

Lorde, Audre. *Sister Outsider*, Crossing Press, Nueva York, 1984.

Moreno Pestaña, Jose Luis. *La Cara Oculta del Capital Erótico. Capitalización del Cuerpo y Trastornos Alimentarios*, ed. Akal, Madrid, 2016.

Pérez Orozco, Amaia. *La Construcción Social del Género y la Economía*, Curso sobre Género y Economía, FLACSO, Ecuador, 2008.

Piercy Marge. *Mujer al Borde del Tiempo*, ed. Consonni, Bilbao, 2020.

Sánchez Mira, Nuria. *La División Social y Sexual del Trabajo en Transformación*, Universidad Autónoma de Barcelona, Barcelona, 2016.

Sánchez Perera, Paula. *La Crítica de la Razón Puta*, ed. La Oveja Roja, Madrid, 2022.

Scott, Joan W. *La Mujer Trabajadora en el Siglo XIX*, en Duby, Georges y Perrot, Michelle. *Historias de las Mujeres en Occidente*, Vol. 4, ed. Taurus, Madrid, 1993.

Smaldone, María. *El Trabajo Doméstico y las Mujeres. Aproximaciones desde la Teoría de Género, los Feminismos y la Decolonialidad*, Revista Feminismos, vol. 5, n.º 2, Buenos Aires, 2017.

Tribade, *Abolo*, prod. Jahzzmvn, 2020.

Van Heusen ties, *Así Sería la Publicidad de los Años 50 con Cambios de Roles*, Revista Diners, 2020. https://revistadiners.com.co/tendencias/multimedia/53117_galeria-la-publicidad-de-los-anos-50-con-los-roles-al-reves/.

Vasallo, Brigitte. *Pensamiento Monógamo. Terror Poliamoroso*, ed. La Oveja Roja, Madrid, 2018.

Wajcman, Judy. *Esclavos del Tiempo*, ed. Paidós, Barcelona, 2017.

Weeks, Kathi. *La Renta Básica desde una Perspectiva Feminista Postrabajo*, Política y Sociedad, 59, 2, Madrid, 2022.

Wittig, Monique. *El Pensamiento Heterosexual y Otros Ensayos*, ed. Egales, Madrid, 2006.

Young, Iris Marion. *La Justicia y la Política de la Diferencia*. Madrid, ed. Cátedra, Colección Feminismos, 2000.